



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ECONOMÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**DEBATES ACTUALES DE ECONOMÍA POLÍTICA:
CRÍTICAS DESDE EL FEMINISMO A LA CIENCIA
ECONÓMICA**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN ECONOMÍA**

P R E S E N T A

DÁLIDA CLEOTILDE ACOSTA PIMENTEL

ASESOR: DR. ENRIQUE S. DUSSEL PETERS

MÉXICO, D.F.

OCTUBRE 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A quienes han decidido no salvarse,
ni ahora, ni nunca,
Mis compañeras y compañeros de Justicia Global*

*A mi amor, mi cómplice y todo. Porque somos mucho más que dos,
Adrián*

*Al fruto del amor, y de mi vientre. A mi preciosa guerrera,
Carla Victoria*

*A quienes les debo un pedacito de quién soy,
Papá, Mamá y mis hermanas*

“Como forma de trascender el positivismo, el reduccionismo y, en definitiva, la ideología burguesa de la ciencia, tenemos que reconocer que no podemos desligarnos de nuestros valores, de nuestra forma de ver el mundo cuando estamos realizando una investigación, no importa el área del conocimiento desde el cual estemos (...) Critiquemos, cuestionemos y desenraicemos la ideología burguesa de nuestro discurso y nuestra práctica.”

Ángel Pichardo Almonte, *Revolución Cotidiana*

Agradecimientos

Las reflexiones que me han conducido a analizar de manera crítica nuestra realidad y la disciplina en la cual me desenvuelvo provienen desde fuera de las aulas. En Justicia Global, la organización político-social a la cual pertenezco, me inicié en todo este proceso de cuestionamiento al reduccionismo y positivismo presentes en el quehacer científico, así como las reflexiones en torno a las bases ideológicas, éticas y epistemológicas bajo las cuales se consolidó el paradigma dominante en las ciencias y la crítica a las diversas formas de dominación presentes tanto en el quehacer científico como en la sociedad en general: antropocentrismo, androcentrismo, racismo, entre otras. Por eso quiero aprovechar para agradecer a mis compañeras y compañeros de Justicia Global.

Quiero hacer un agradecimiento especial al Dr. Ángel Pichardo Almonte y a la Maestra Lucero Quiroga Martínez, por enseñarme que existía otro camino diferente al de memorizar-repetir-transigir-perpetuar, el camino de cuestionar-criticar-actuar-transformar.

También quiero hacer un agradecimiento especial a Berenice Pacheco Salazar, Ingrid Luciano Sánchez, Mariela Jáquez, Elvia Acosta De León, Raldy Santos Rodríguez, Tim Shenk, Nguyen Romero, Raquel Ovalle, Ángel W. Pichardo Cabrera, Nicole Hernández, Lucy Mateo, Patria Pozo, Rosario Montilla, Roberlitz Pérez, Carlos Cordero, Isaura Cotes, Francisco Mateo y Alexéi Tellerías grandes compañeras y compañeros no sólo en lo político, académico, profesional, sino también de vida; ustedes han estado conmigo y siguen estando en esta historia que estamos construyendo.

...

Agradezco también a mis maestras, amigas y compañeras del Centro de Estudios de Género del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC): a Lourdes Contreras, Didiana Belliard, Desirée del Rosario, quiénes han sido parte muy importante en mi vida profesional y académica; a mis maestras y maestros de la Especialidad en Género y Desarrollo, y sobre todo a mis queridas compañeras de la Maestría, muchas de las discusiones que tuvimos en el aula también forman parte de todo este proceso de reflexión.

...

Aquí en México, tengo mucho que agradecer a mis maestros y maestras de la Maestría en Economía, en especial a los siguientes maestros y maestras: Dr. Luis Sandoval, Dra. Norma Blazquez Graf, Dra. Martha Patricia Castañeda, Dr. Miguel Ángel Rivera, Mtra. Maribel García Elizalde, Dr. José de Jesús Rodríguez, Dr. Pedro López Díaz (+EPD) y al Dr. Raúl Muñoz. Agradezco también a mis compañeros y compañeras de maestría, con quienes he compartido este proceso de escribir mi tesis, en especial a mis compañeras y compañeros del campo de conocimiento de Economía Política: Marcela, Ernesto, Paty, Oscar, Citlalli, Alhelí, Sergio y Héctor.

...

Quiero realizar un agradecimiento especial a alguien que ha jugado un rol fundamental para que yo pudiera realizar esta tesis: mi asesor, el Dr. Enrique Dussel Peters. Muchísimas gracias por su apoyo, por impulsarme a seguir y terminar esta tesis, pero sobre todo muchas

gracias por su enorme paciencia, por su comprensión, por leerme a profundidad, por sus acertadas observaciones y por la confianza que depositó en mí.

También quiero agradecer a los miembros de mi jurado: Dra. Yolanda Trápaga Delfín, Dra. Esperanza Fujigaki Cruz, Dra. María Eugenia Romero Sotelo y Dr. Sergio Efrén Martínez Rivera. Gracias por leerme, por sus comentarios, observaciones y correcciones. Ustedes también han jugado un papel muy importante en la realización de esta tesis.

...

Otra pieza importante en la realización de este trabajo lo ha sido mi familia en República Dominicana. Aún desde otras tierras, quiero aprovechar para agradecerles todo el apoyo y el amor que me han brindado. Quiero compartir este éxito académico con ustedes. Papi, te quiero mucho, gracias por enseñarme la importancia de ser perseverante y de tener fuerza de voluntad para lograr todo lo que me proponga. Mami, a ti también te quiero muchísimo, gracias por cuidarme, por tu amor y tus noches de desvelo para que yo siempre estuviera bien y pudiera seguir estudiando. Mis hermanitas, Carla, Marlyn y Limágica, las quiero muchísimo, gracias por su comprensión, su apoyo y por siempre motivarme a seguir adelante. Ustedes dicen que yo soy su orgullo, pero para mí ustedes lo son. Doy gracias a Dios por la familia en que nací y crecí.

...

Agradezco, de una manera muy especial, desde mi corazón y mi alma, a mi compañero de vida, a mi compañero en el amor: a ti Adrián. Gracias por escucharme, por leerme, por apoyarme y soportarme en los momentos de estrés y de tensión. Gracias por estar a mi lado, por caminar junto a mí en esta vida que empezamos a construir juntos con nuestra pequeña guerrera, nuestra hija, Carla Victoria. Gracias por ser mi amor, mi cómplice y todo... y por atreverte a quitar la coraza del corazón coraza.

Quiero agradecer a mi bebé, a Carla Victoria, por ser una de las principales motivaciones para terminar esta tesis. Mi chiquita, te amo, y tu sola existencia da luz y sentido a mi vida. No dejes nunca de sonreír y de luchar, nunca te rindas, eres poderosa y victoriosa, no olvides tu nombre.

Quiero hacer un agradecimiento especial a mi familia adoptiva, a la gran familia que tengo aquí en México. A mis suegros, Don Adrián y Doña Victoria, a mi cuñada y cuñado, Alma Rosa y Víctor, y a mi querido sobrino Emiliano. De verdad, muchas gracias por todo el apoyo que nos han brindado a Adrián y a mí para lograr terminar nuestras tesis. Sin su comprensión, su apoyo y cuidados, no creo que hubiéramos podido terminar. Gracias infinitas, a ustedes también les dedico este esfuerzo.

...

Muchas gracias a todas y todos ustedes por ser parte de esta pequeña parte del camino que ha sido construida. Todavía nos falta mucho camino por andar, y mucho por construir. El espacio no me alcanza para continuar agradeciendo a tantas personas, que aunque no estén mencionadas, han impulsado y apoyado directa o indirectamente la realización de esta tesis. A todas ellas: gracias mil.

Agradezco y hago un reconocimiento especial a la Fundación Heinrich Böll, por el tiempo que recibí la beca otorgada para la realización de estudios de maestría en México. En especial muchas gracias a la Dra. Margarita Castro, Coordinadora para Centroamérica y el Caribe del Programa de Becas Sur Place de la Fundación Heinrich Böll, por todo el apoyo brindado. Sin el apoyo financiero que brinda esta institución seguramente muchos jóvenes de Centroamérica y el Caribe no hubiéramos tenido la oportunidad de realizar estudios de posgrado en México.

Agradezco también a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), de la UNAM, por la beca otorgada para los estudios y la conclusión de tesis de maestría cuando había finalizado la beca de la Fundación Heinrich Böll. La beca otorgada por la DGAPA se inscribe bajo el marco del proyecto PAPIIT IN 307607-3 *“Siglo XX Mexicano: Industria, Pensamiento Económico e Intelectuales”*, coordinado por la Dra. Esperanza Fujigaki Cruz.

Pienso que sin esta clase de apoyos muchas ideas, proyectos y el talento de muchos jóvenes se quedarían en el tintero.

ÍNDICE

Introducción	3
Capítulo 1:	
Paradigma dominante en la ciencia y en la economía	6
1.1. Crítica al paradigma científico dominante	6
1.1.1. Paradigma dominante en la ciencia	7
1.2. Paradigma dominante en la economía	14
1.2.1. El génesis de la ciencia económica	14
1.2.2. Economía neoclásica	19
1.2.2.1. Orígenes de la economía neoclásica:	21
1.2.2.1.1. William Stanley Jevons	22
1.2.2.1.2. Carl Menger	25
1.2.2.1.3. León Walras	26
1.2.2.2. Principales exponentes de la economía neoclásica	29
1.2.2.2.1. Francis Ysidro Edgeworth	29
1.2.2.2.2. Alfred Marshall	31
1.2.2.3. Características de la economía neoclásica	35
1.2.3. Críticas a la teoría dominante en la ciencia económica	37
1.3. Conclusiones preliminares	45
Capítulo 2:	
Economía feminista	47
2.1. Crítica desde la epistemología feminista al paradigma dominante en la ciencia	48
2.2. Economía: una ciencia androcéntrica	55
2.3. Economía feminista: las pioneras	60
2.3.1. Mujeres economistas del pensamiento clásico	60
2.3.2. Mujeres economistas de las primeras décadas del pensamiento neoclásico	62

2.4.	Principales debates de la economía feminista	66
2.4.1.	Críticas conceptuales y metodológicas	66
2.4.2.	El trabajo de las mujeres: mercantil, doméstico y de cuidados	69
2.4.3.	Género, desarrollo y globalización	73
2.5.	Conclusiones preliminares	75
Capítulo 3:		
Conclusiones finales		78
Bibliografía		83

Introducción

Desde los inicios de mi formación en economía fueron surgiendo diversos cuestionamientos acerca de la conexión entre los procesos económicos y los procesos de carácter histórico, político, ecológico, cultural y social. Me era muy difícil acostumbrarme a la idea de estudiar la economía como aislada y ajena a todo esto. Aceptarlo sería como pensar que las decisiones y los hechos de carácter político no afectarían las decisiones de política económica; como si los modos de consumo dominantes no promovieran cambios culturales y ambientales; como si la producción no afectara a la naturaleza; como si la riqueza se distribuyera equitativamente por fuerzas naturales y espontáneas del mercado; como si no existieran clases sociales con intereses antagónicos, o, como si las diferencias basadas en el color de la piel, el sexo, o la edad no fueran utilizadas para justificar desigualdades y explotación económica en diversas escalas.

Luego me encontré con otras personas que hacían esta misma crítica, e iban más allá, cuestionaban las bases epistemológicas de la ciencia, es decir, el cómo se construye el conocimiento científico, para qué, y para quiénes. Encontré planteamientos, teorías y paradigmas que criticaban y cuestionaban la objetividad y neutralidad de la ciencia, y que criticaban la visión mecanicista y fragmentada del paradigma científico dominante, y que incluso mostraban que no se puede hacer ciencia sin un interés, sin ideologías.

Paulatinamente se ha ido reconociendo, incluso dentro de algunos círculos en la academia, que la ciencia está cargada de subjetividad; las personas que construimos conocimiento científico estamos moldeadas por nuestra realidad, nuestro entorno, nuestros sentimientos, por principios e ideologías¹, y no podemos desprendernos de ellos. Nuevos paradigmas como la teoría de la relatividad y la física cuántica sostienen que *“...no puede existir que hacer científico sin interconexión con otros fenómenos, que no puede hacerse ciencia, sin un interés”* (Pichardo, 2009: 241).

¹ Esta discusión la trataré con más profundidad en el apartado sobre la crítica de la epistemología feminista al paradigma científico dominante, en el Capítulo 2.

Entre estos debates, también se reconoce que el conocimiento científico se produce a partir de una visión del mundo, a la cual se le denomina paradigma; y que el paradigma dominante en la ciencia moderna se caracteriza por ser: reduccionista, mecanicista y positivista; y por estar fundamentado en la dominación. Bajo dicho modelo la hegemonía la tiene el ser humano-hombre-adulto-blanco-occidental que controla y domina a la naturaleza, a la mujer, a lo no-adulto (dígase niñez y vejez), lo no-blanco, lo oriental; a quienes considera inferior. Debido a que desde la ciencia se reproducen dichas relaciones de dominación puede decirse que es antropocéntrica, androcéntrica, adultocéntrica, racista y occidentalista².

Y de ello la economía es una clara evidencia.

Dentro de la ciencia económica se contempla a la naturaleza como una dotación de recursos naturales explotables e ilimitados; se invisibiliza el aporte del trabajo doméstico no remunerado a la esfera productiva; no se toma en cuenta las desigualdades de género; se construyen teorías que pertenecen a realidades de países o lugares específicos y después se pretenden implantar tal cual en los análisis de otras realidades y países; se ignoran problemas como el trabajo y la explotación infantil; se abordan desde un marco occidentalizado fenómenos económicos de Oriente; se estudia la realidad como si no existieran relaciones de poder basadas en la dominación, la opresión y la explotación; en su análisis se excluye el estudio de modos de producción no-capitalistas presentes en algunas etnias y pueblos originarios que perduran en la actualidad; y la mejor prueba de su subjetividad es que dentro de ella se impone una teoría como dominante —la teoría neoclásica— y su método, que descalifica otras teorías económicas alternativas argumentando falta de rigurosidad u objetividad (Gallardo, 2004).

Partiendo de estos planteamientos, considero que se hace necesario construir un conocimiento económico diferente, superar las bases del paradigma dominante.

² Occidentalismo: “es la dominación que ha ejercido históricamente “Occidente” sobre “Oriente”, comenzando desde esta misma separación geográfica arbitraria y buscando todos los medios posibles para generar miedo hacia el “Oriente” y presentarlo como si fuera un “otro” homogéneo, salvaje, inferior y peligroso” (Pichardo, 2009:137-138). Este planteamiento también es tratado ampliamente por Edward Said en su libro *Orientalismo*.

Quizás una crítica epistemológica profunda al paradigma dominante en la ciencia económica es materia para una tesis doctoral.

Por tanto, con el presente documento mi objetivo es describir algunas de las principales críticas que desde el movimiento feminista se han realizado a la economía, principalmente a su paradigma hegemónico —el neoclásico. Dichos planteamientos cuestionan la visión androcéntrica del mundo de la que parten, en lo general, la ciencia; y en lo particular, la ciencia económica.

En el primer capítulo, partiré de una caracterización del paradigma dominante en la ciencia, para luego continuar caracterizando el paradigma y la teoría dominante en la ciencia económica.

En el segundo capítulo, presentaré la crítica de la epistemología feminista al paradigma dominante en la ciencia, la crítica que la economía feminista realiza a la ciencia económica y a su ceguera de género (androcentrismo); los antecedentes de la economía feminista y sus principales debates actuales.

En el tercer y último capítulo, mostraré las conclusiones finales de este documento, en las cuales señalaré la importancia de romper con la visión androcéntrica en la ciencia económica, así como también de cuestionar las bases actuales sobre las cuales se construye el conocimiento en general, y en particular el conocimiento económico.

Capítulo 1: Paradigma dominante en la ciencia y en la economía

“El yo pienso fue una consecuencia del yo domino.
A partir de la dominación se construyó el discurso teórico de esa dominación: el método científico (...)
El sujeto portador de esa epistemología era el varón conquistador.
El método científico fundado en la razón, se presentó como un lugar de neutralidad,
cuyo fin era el progreso humano, cuando, en realidad, se trataba del progreso de un grupo”
(L. Pacheco, 2005: 653)

El objetivo de este capítulo es presentar un breve marco analítico sobre el paradigma dominante en las ciencias en general, y en la economía en particular, que pueda servir de telón de fondo a los debates feministas que se presentarán en el capítulo siguiente.

Este capítulo está dividido en dos grandes bloques: el primero sobre el paradigma científico dominante, y el segundo sobre paradigma y teoría dominante en la economía.

En el primer bloque, partiendo de la definición de paradigma me enfocaré en presentar las características del paradigma dominante en las ciencias, así como las bases teóricas que lo configuraron.

En el segundo bloque, realizaré una breve exposición sobre los orígenes y características del paradigma dominante en la ciencia económica, y algunas nociones sobre las cuales se fundamenta la teoría dominante: la teoría neoclásica.

1.1. Crítica al paradigma científico dominante

La crítica que se realiza desde el feminismo a la ciencia económica se engloba dentro de un cuestionamiento a las bases epistemológicas de la ciencia moderna. El cuestionar el ¿cómo, quién y para qué (se) construye el conocimiento económico?, pasa por cuestionar ¿cómo, quién y para qué (se) construye el conocimiento científico?

Para ello se hace necesario entender las bases teóricas de la ciencia moderna, y sobre todo el paradigma que le sustenta. Todo conocimiento —incluyendo el científico— es histórico, y se construye desde una visión del mundo llamada paradigma; también responde a una forma de ejercer el poder —porque el conocimiento es poder— y dentro

del paradigma dominante ese poder se manifiesta de forma negativa, es un poder para la dominación.

Por lo tanto, el conocimiento que se produce sirve para justificar todo un sistema de dominación, que a la vez sustenta a dicho paradigma.

En ese sentido, es importante develar el origen y las características del paradigma científico dominante, el cual podemos caracterizar como: reduccionista, mecanicista (fragmentador) y positivista. Desde este paradigma se promueven valores como la neutralidad-objetividad y universalidad del conocimiento científico. Sin embargo, la ciencia la construimos seres humanos permeados por intereses, principios e ideologías; por lo tanto, la objetividad se ve cuestionada desde diferentes posturas, entre ellas, la epistemología feminista realiza una profunda y extensa crítica al respecto.

A la vez, partir de la crítica al paradigma científico dominante nos permite desenraizar los orígenes del paradigma o teoría dominante en la economía, lo cual nos dará las bases para la presentación de los principales debates que desde el feminismo se han realizado a la ciencia económica. También, esto nos permitirá cuestionar las bases sobre las cuales se construye el conocimiento económico.

1.1.1. Paradigma dominante en la ciencia

La publicación en 1962 de *La estructura de las revoluciones científicas*, de Thomas S. Kuhn, reanuda una vieja discusión dentro de la filosofía de la ciencia: el cuestionamiento a la objetividad científica³. En esta obra Kuhn acusa a la filosofía de la ciencia de estudiar el progreso de la ciencia de forma lineal y ahistórica, y cuestiona su pretensión de que el conocimiento es acumulativo y neutral. A partir de esta publicación, diversos autores criticaron la concepción positivista y tradicional en las ciencias (Pérez, 2005).

Para Kuhn, la construcción del conocimiento científico, tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales, se realiza bajo la influencia de determinado

³ Si bien este debate se había mantenido dentro de la filosofía de la ciencia, con la publicación de la obra de Kuhn, el debate se extiende a diversas áreas tanto dentro como fuera de la academia. Así, por ejemplo, a mediados de los sesentas desde el feminismo también se cuestiona la objetividad y neutralidad de la ciencia y su sesgo androcéntrico, cuando desde la misma ciencia se plantea y justifica la inferioridad femenina, y la exclusión de las mujeres del quehacer científico (González & Pérez, 2002).

paradigma. Con el término paradigma, Kuhn se refiere "...a toda la constelación de creencias, valores, técnicas y demás, compartidos por los miembros de una comunidad dada" (Kuhn, 2006: 302). Más específicamente, haciendo referencia a la ciencia, un paradigma "...es lo que comparten los miembros de una comunidad científica y, a la inversa, una comunidad científica consta de personas que comparten un paradigma" (Kuhn, 2006: 304).

Kuhn (2006) señala que, el progreso científico se da a partir de las revoluciones científicas, las cuales define como momentos de desarrollo no acumulativo en el cual la ciencia normal⁴ entra en crisis, y por tanto el paradigma dominante es sustituido por un nuevo paradigma, distinto e incompatible al anterior. Este nuevo paradigma se instala entonces como dominante, y a su vez, trata de invalidar a otros paradigmas existentes.

Sin embargo, Kuhn no hace una vinculación entre paradigma dominante y la estructura social que le sustenta, y a la cual sostiene.

Una definición más amplia del término paradigma la podemos encontrar en la obra *Revolución Cotidiana. Espiritualidad y Política*, del Dr. Ángel Pichardo Almonte, para quién,

Un paradigma es la visión que sostiene un grupo de personas en una época sobre el mundo, la realidad, los seres humanos, la naturaleza, las relaciones sociales. Dicha visión impacta en el pensamiento, las relaciones y todas las acciones que desarrollen quienes sustentan consciente o inconscientemente un determinado paradigma (Picardo, 2009: 229).

Para Pichardo (2009) el término, utilizado comúnmente en la filosofía y en las ciencias, es mucho más amplio e incluso las sobrepasa.

En este sentido, un paradigma se define como una visión o forma de ver la realidad y el mundo, que permea como somos, estamos, sentimos, pensamos, actuamos y nos relacionamos.

Pichardo (2009) define al paradigma dominante actual como el paradigma de la Cultura de la Dominación, que agrupa conceptualmente "todas las formas hegemónicas

⁴ Kuhn define ciencia normal como "la investigación basada firmemente en uno o más logros científicos pasados, logros que una comunidad científica particular reconoce durante algún tiempo como el fundamento de su práctica ulterior" (Kuhn, 2006: 70). Es decir, la ciencia normal comparte el paradigma dominante, y lucha o se resiste a la entrada del nuevo paradigma.

de relacionamiento dentro de esta sociedad, en sus distintas expresiones y manifestaciones”, y dentro del cual “existen y han existido paradigmas específicamente científicos que han servido de aval teórico para dicha cultura de la dominación” (Pichardo, 2009: 229).

Partiendo de lo anterior, Pichardo (2009) plantea la vinculación que históricamente ha existido entre el paradigma dominante, la clase social dominante, la forma aceptada de abordar los fenómenos, la concepción de ser humano y la función de las ciencias en una época determinada.

Por ejemplo, Aristóteles (...) definió al ser humano a partir de la capacidad de razonar, del uso de la palabra y de participar en la vida política (...) planteaba que algunas [personas] tenían la capacidad de razonar pero inferior a la de los “hombres” y otras no la poseían. Esta concepción—o paradigma—sobre el ser humano (...) sirvió para justificar la esclavitud en Grecia y para justificar la dominación de un pequeño grupo de ciudadanos sobre grandes masas de trabajadores y trabajadoras.

Por otro lado, en la Edad Media europea, del siglo 10 al 15, el paradigma (...) era que la tierra era estática y estaba en el centro del universo y que el sol y los demás astros giraban alrededor de ella. Por la fuerza que tenía la Iglesia Católica en aquella época, este paradigma hacía que se entendiera que el mismo Papa estaba ubicado inmóvil al centro del universo y que al igual que la tierra no se movía (...) Esa forma de entender y asumir el mundo, generaba un fuerte control de la Iglesia en la vida de las personas y la visión eclesial atravesaba todo el quehacer social, ya fuera político, económico, cultural.

(...) Si el arma de la nobleza para implantarse y mantenerse como clase dominante fue la imposición de la religiosidad y la revelación como forma válida de conocimiento, el arma de la burguesía fue negar lo anterior y establecer el conocimiento adquirido por el “método científico” como el único válido, en la forma de estudiar y explicar la realidad” (Pichardo, 2009: 230-234).

Al respecto, el economista José Manuel Naredo (2003) también señala que la ciencia se convirtió en la plataforma que utilizó la emergente clase burguesa para desautorizar a la nobleza y atacar el paradigma que legitimaba su dominación.

El pedestal sobre el que se ha encumbrado la ciencia en la civilización occidental procede, en gran parte, de que ésta constituyó un ariete eficiente para demoler las antiguas creencias y atacar las formas de autoridad que aquéllas justificaban. Ocupando la religión un lugar prioritario en el antiguo orden de ideas, una buena forma de combatirlo fue anteponer una nueva concepción del mundo en la que todo pudiera ser explicado por la ciencia (Naredo, 2003: 10).

Por consiguiente, podemos decir que todo conocimiento —incluido el científico— se produce a partir de una visión del mundo llamada paradigma. La ciencia moderna,

esta sustentada en el paradigma de la Cultura de la Dominación, que permea el quehacer científico: definiendo "... qué conocimiento es válido, quiénes hacen ciencia, qué se investiga, cómo y para qué..." (B. Pachecho, 2008: 47). Al mismo tiempo el paradigma científico dominante sustenta y justifica teóricamente dicha dominación.

A esta expresión o manifestación de la dominación del conocimiento científico se le llama reduccionismo. Para Pichardo (2009),

El reduccionismo⁵ es la dominación a partir del conocimiento cuya característica principal ha sido promover una falsa "neutralidad" de la ciencia, dividiendo arbitrariamente el mundo de los valores del mundo de los hechos. Es decir, desde el reduccionismo se entiende que se puede "ver" un hecho objetivamente "limpiándose" de todo valor, principio o interés de clase (Pichardo, 2009: 139).

Por lo tanto, el conocimiento científico no es neutral, objetivo, ni universal. Parte desde una subjetividad, basada en un interés ideológico y de clase, así como en una visión de dominación donde el ser humano-hombre-blanco-adulto-de valores occidentales esta en el centro y se considera superior a la naturaleza, la mujer, las personas no-blancas, no-adultas, con valores no-occidentales.

Durante más de tres siglos rigió el reduccionismo como único método y sistema científico válido y deformó la historia tanto de los occidentales como de los no occidentales. Ocultó su ideología tras protestas de objetividad, neutralidad y progreso. La ideología que oculta ideología ha transformado complejas y pluralistas tradiciones de conocimiento en un monolito de pensamiento basado en la existencia de géneros y clases y transformó esa tradición concreta en una tradición superior y universal que debía superponerse a todas las clases, géneros y culturas a los cuales contribuye a controlar y dominar. Esta proyección ideológica ha mantenido la ciencia reduccionista moderna inaccesible a la crítica⁶ (Shiva, 1995: 53)

⁵ Según Pichardo Almonte, con el objetivo de "analizar, criticar y combatir el paradigma de la Cultura de la Dominación en su amplitud y especificidades" desde la organización político-social, Justicia Global, de la cual es coordinador y fundador, se ha desarrollado una "metodología de análisis y de conexión de sus distintas manifestaciones" a la cual se ha denominado "Pilares de la Dominación". Los siete pilares de la dominación son: antropocentrismo, androcentrismo, racismo, nacionalismo, occidentalismo, reduccionismo y adultocentrismo. Las principales características de estos pilares: "son históricos; establecen y justifican jerarquías; se basan en la desconfianza, el miedo y la violencia; esconden y sostienen la dominación de clase" (Pichardo, 2009: 130-141).

⁶ Por diferencias en la obra traducida al español y la versión en inglés considero importante presentar la cita también en dicho idioma: "*For more than three centuries, reductionism has ruled as the only valid scientific method and system, distorting the history of the west as well as the non-west. It has hidden its ideology behind projected objectivism, neutrality and progress. The ideology that hides ideology has transformed complex pluralistic traditions of knowledge into a monolith of gender-based, class-based thought and transformed this particular tradition into a superior and universal tradition to be superimposed on all classes, genders and cultures which it helps in controlling and subjugating. This ideological projection has kept modern reductionist science inaccessible to criticism.*" (Shiva, 1988: 20-21).

Sin embargo, este interés ideológico y de clase, la subjetividad que hay detrás de quién investiga, del qué se investiga, el como y el para qué se investiga, no es reconocida por el reduccionismo científico cuando, por ejemplo, la doctrina positivista plantea que quien investiga puede desprenderse de sus valores e ideologías, y que es posible interpretar la realidad de manera objetiva (Pichardo, 2009).

Estos valores de imparcialidad, universalidad y objetividad que exalta el paradigma científico dominante no aparecieron de la nada. Las bases de la ciencia moderna⁷ fueron sentadas por pensadores occidentales como Francis Bacon, Galileo Galilei, Johannes Kepler, René Descartes, Isaac Newton y Augusto Comte (Guzmán & Pérez, 2005; Naredo, 2003; B. Pachecho, 2008; Pichardo, 2009; Shiva, 1995).

En el siglo XVII, dos posturas contrapuestas en la ciencia moderna emergieron en Europa, sus máximos exponentes fueron Francis Bacon y Theophrastus Paracelsus (Paracelso en español). Paracelso perteneció a la filosofía hermética, la cual no establecía dicotomías entre la mente y la materia, entre hombre y mujer; por otro lado Bacon representaba la escuela mecanicista, la cual creaba dicotomías entre la mente y la materia, entre cultura y naturaleza, entre hombre y mujer en donde la primera parte del par, se presentaba como superior, y dominaba a la segunda. Según Vandana Shiva (1995), para Paracelso el hombre no domina a la mujer, sino que ambos se complementan mutuamente, y el fin último del conocimiento y el poder no era para dominar la naturaleza —como planteaba Bacon— sino más bien para cohabitar con los elementos.

Entre estas dos visiones, la que se convirtió en dominante fue la postura de Bacon, que respondía a los intereses de la clase capitalista emergente:

...en el contexto del capitalismo industrial incipiente, de la contienda entre las tradiciones mecanicista y hermética salió triunfador el proyecto masculino que era el proyecto de una clase determinada (...) Bacon defendía los valores de la clase media (...) se identificó con el capitalismo, los comerciantes y el Estado en su proyecto científico, y Paracelso apoyó el alzamiento de los campesinos del Tirolo. La ciencia reduccionista se transformó en el principal agente de cambio económico y político en los siglos que siguieron y creó una

⁷ La parte a continuación sobre las bases de la ciencia moderna, solo es una muy breve explicación, por lo cual no abundaré en más detalles, y solo me centraré en una descripción más global.

dicotomía en las relaciones de clase y de género y en las relaciones del hombre con la naturaleza⁸ (Shiva, 1995: 52-53).

La corriente filosófica iniciada por Bacon en el siglo XVII, no sólo sentó las bases de la concepción mecanicista de la ciencia —que más adelante retomaría Descartes— sino también del empirismo. Para Bacon⁹ el conocimiento es fruto de la experiencia, conocimiento a posteriori. La experimentación juega entonces un papel crucial para la validación de una hipótesis o teoría. Para los empiristas “a la verdad se accedía de manera inductiva, a partir de los datos particulares que la realidad ofrecía a los sentidos” (B. Pachecho, 2008: 44).

Sin embargo, la corriente empirista se vio contrapuesta por la corriente racionalista de René Descartes¹⁰, para quién el conocimiento se consigue a través de la razón¹¹, a través de la cual se pueden descubrir verdades universales —conocimiento a priori— a las cuales les atribuía un carácter innato, y por lo tanto, no provenían de la experiencia. Para los racionalistas “las únicas verdades de fiar, eran las que se deducían de manera lógica a través de la razón, como las de la geometría” (B. Pachecho, 2008: 44).

En el campo filosófico, Immanuel Kant, con su idealismo trascendental, intenta hacer la primera síntesis del racionalismo y el empirismo:

En su *Crítica de la razón pura*, Kant intenta establecer una síntesis entre el realismo metafísico de Descartes y el positivismo de Locke y Berkeley, entre el razonamiento deductivo a priori que da lugar a proposiciones analíticas y aquel otro inductivo y empírico que conduce a proposiciones sintéticas. Y para ello trata de probar la existencia de “juicios sintéticos a priori” capaces de aportar formas de intuición pura generalmente válidas entre las que incluye las nociones de espacio y tiempo (Naredo, 2003: 167)

⁸ “...in the context of emerging industrial capitalism, the contest between the mechanical and hermetic traditions was won by the masculine project which was the project of a particular class (...) Bacon committed to middle class values (...) and identifying with capitalists, merchants and the State in his scientific project, and Paracelsus, on the side of the peasants in their uprising in the Tyrol. Reductionist science became a major agent of economic and political change in the centuries to follow, dichotomising gender and class relations and man’s relationship with nature” (Shiva, 1988: 20).

⁹ Así como para los demás representantes del empirismo, principalmente del “empirismo inglés” como Thomas Hobbes, John Locke, George Berkeley y David Hume.

¹⁰ Así como para otros representantes del racionalismo, principalmente del “racionalismo continental” como: Nicolás Malebranche, Baruch de Spinoza, Gottfried Leibniz y Christian Wolff.

¹¹ La racionalidad se considera entonces como el máximo atributo de la mente humana, y en la mejor y única forma de comprender e interpretar la realidad “validando así la concepción del conocimiento como producto de un ejercicio meramente intelectual, del ser individual, así como la comprensión del mundo a partir de visiones mecanicistas, atómico-científicas y dicotómicas” (B. Pachecho, 2008: 22). Una racionalidad que legitima la hegemonía de lo humano sobre la naturaleza, de lo masculino sobre lo femenino, de lo adulto sobre lo no-adulto, y la supremacía de lo blanco sobre lo no-blanco.

Pero fue en el campo de la práctica científica, donde Isaac Newton logró conciliar las diferencias entre estas dos posturas:

...este modelo mecanicista [la física newtoniana], podríamos decir, satisfacía las ambiciones de los empiristas ya que sus conocimientos se referían a objetos tangibles, decía cosas acerca de la realidad sensorial y eran por esto aptos para la experimentación, y también satisfacía a los racionalistas ya que se entendía que poseía el grado de universalidad propio de las ciencias matemáticas (B. Pachecho, 2008: 45).

En el siglo XIX, Augusto Comte funda el positivismo, un movimiento que plantea “...un único camino para llegar al conocimiento: el método científico, como un camino neutral, objetivo y universal, sustentado en la preminencia de la razón frente a la emoción, y la pretensión de distanciamiento, desconexión e independencia entre objeto-sujeto” (B. Pachecho, 2008: 46)

Es de esta forma que el paradigma científico dominante se constituye a partir de una visión mecanicista, fragmentada y dicotómica del ser humano y de la vida; autoproclamando al conocimiento científico como el único válido y objetivo y por tanto, superior a otras formas de conocimiento.

Sin embargo, este reduccionismo en las ciencias ha sido criticado desde diversas posturas y las bases teóricas del paradigma científico dominante han sido fuertemente cuestionadas a partir de la emergencia de nuevos paradigmas que sostienen “...que no puede existir quehacer científico sin interconexión con otros fenómenos, que no puede hacerse ciencia sin un interés” (Pichardo, 2009: 241).

Tal es el caso del feminismo, desde el cual se sostiene que “ha entrado en crisis la tesis acerca de que el conocimiento científico es fiable porque se puede demostrar objetivamente. El reduccionismo científicista se tambalea” (Guzmán & Pérez, 2005: 642).

Desde estas posturas la objetividad, y por ende, la validez del conocimiento científico son cuestionadas.

En lo que respecta al dogma de la objetividad científica la diferencia estriba en que el cuerpo de conocimiento hegemónico en la ciencia de los siglos XVIII y XIX —la física newtoniana— se construyó sobre la hipótesis de que podía describir la realidad con independencia del observador, mientras que actualmente tanto la física cuántica como la relativista nos recuerdan por caminos diferentes que no hay aprehensión directa de la realidad, sino sólo de cierta realidad captada por un método de investigación y unos

instrumentos de medida y aceptan que el conocimiento de la realidad ha de ser por fuerza incompleto y condicionado por el observador (Naredo, 2003: 168).

Una de las más importantes críticas a la objetividad científica, y en general a las ciencias, se han realizado desde posturas feministas. Pero dicha discusión se abundará en el capítulo 2.

1.2. Paradigma y teoría dominante en la economía

Partiendo de la crítica al paradigma dominante en las ciencias —en general— nos toca ahora aterrizar dicha discusión en la economía —en lo particular.

La economía, como ciencia, no queda exenta a esta crítica, pues reproduce, en lo particular, el mismo paradigma dominante en la ciencia en general. No es para menos, pues las bases de la ciencia económica se erigen en el mismo contexto ideológico e histórico en el que nace la ciencia moderna.

A continuación, resumiré algunos aspectos fundamentales de la evolución del pensamiento económico, más específicamente: los antecedentes de la economía neoclásica; luego destacaré los principales planteamientos de la teoría neoclásica, como teoría y pensamiento dominante o *mainstream* de esta disciplina, y finalizaremos este apartado con algunas críticas realizadas a la teoría dominante en la economía por enfoques alternativos.

1.2.1. El génesis de la ciencia económica

No podemos analizar de forma aislada la evolución de la economía del desarrollo de la ciencia. Aunque cada ciencia tiene sus particularidades en su historia y evolución, esta se nutre de los avances de otras ciencias y del desarrollo científico en general.

Tal es el caso de la física, que ha tenido una gran influencia e impacto en el desarrollo de la economía. Por ejemplo, el paradigma mecanicista newtoniano sirvió de base e inspiración a la teoría neoclásica (Georgescu-Roegen, 1971; Mirowski, 1988; Naredo, 2003).

Como había mencionado anteriormente, la concepción mecanicista de la ciencia moderna fue formulada en su globalidad por Newton a través de sus descubrimientos en

el campo de la ciencia física; concluyendo la denominada revolución científica del siglo XVII, con una síntesis de dos posturas filosóficas que se presentaban como antagónicas: el racionalismo y el empirismo. La física se convirtió entonces en el modelo ideal de ciencia —primero de las ciencias naturales, y luego de las ciencias sociales— y de cómo se debía construir el conocimiento científico.

En ese contexto de profundos cambios se empieza a configurar el concepto moderno de lo económico, que dará paso al nacimiento de la ciencia económica como la conocemos hoy.

La utilización de la palabra economía en su acepción actual y la consideración de lo económico como objeto de estudio independiente que se gestó en los siglos XVII y XVIII, encaja dentro del desplazamiento ideológico general que tenía lugar en esa época. El interés por lo económico se enmarca en el paso de una ciencia contemplativa a una ciencia activa; de un hombre simple espectador del mundo circundante a otro que pretendía controlarlo y someterlo (...); de un esquema mental teológico y organicista a otro mecánico y causal (Naredo, 2003: 56).

Es en este punto donde empieza a realizarse la demarcación entre lo científico y lo no científico, produciéndose una división entre la ciencia y la metafísica. Por lo tanto, uno de los antecedentes al nacimiento de la ciencia económica fue su emancipación de las reglas morales¹².

La configuración de lo económico fue condición necesaria, pero no suficiente para que pudiera servir de base a un conocimiento que trataba de emular en objetividad y precisión a las ciencias naturales. Hacía falta que los fenómenos comprendidos en el campo de lo económico se emanciparan de su tradicional subordinación a la religión y a la moral (...); en suma, hacía falta que lo económico pasara a formar parte de ese mundo que, según la clasificación de Descartes, era susceptible de ser investigado por la ciencia con independencia de lo divino y lo subjetivo (Naredo, 2003: 58).

Sin embargo, este afán y búsqueda de la pretendida objetividad en el campo de lo económico, solo escondía el verdadero objetivo de la separación entre la economía y la moral. Así como la ciencia se erigió —como explicamos en el apartado 1.1.1. — para sostener a la emergente clase burguesa, también la economía necesitaba liberarse de las

¹² Es importante destacar que el paradigma dominante antes de la emergencia del capitalismo, que se basaba en la religiosidad y la providencia como la única forma de conocer, sustentaba y legitimaba el poder de la nobleza y del Papa. En este sentido, el pensamiento, si se pudiera decir, “económico”, veía los asuntos correspondientes a la economía como una cuestión de política de Estado. De esta manera, se veía la riqueza de una nación como un juego de suma cero, donde habían naciones ganadoras y perdedoras, y el objetivo era sacar provecho para salir ganador. Véase Naredo (2003).

normas morales que recriminaban la avaricia, la usura y la codicia, y que, por lo tanto, contradecían el principio de maximización de los beneficios, característica básica de la empresa capitalista —a la cual intentaba justificar la naciente ciencia económica.

La antigua moral que entorpecía el deseo de hacer ganancias ilimitadas dio paso a la nueva ciencia que las justificaba como el camino idóneo de acceder al bien común (...) La emancipación del dominio todavía no muy bien definido de <<lo económico>> de las reglas morales, se operó así gracias a la sustitución de la moral por la creencia en el papel benéfico del mercado capitalista—es decir, del mercado gobernado por organizaciones para las que el fin de un enriquecimiento rápido justifica cualquier medio (Naredo, 2003: 60).

De esta manera, la ciencia económica se forja y se consolida a partir de un claro interés ideológico y de clase.

Su principal fuerza [de la economía] arranca de ser precisamente el bastión ideológico, revestido de ciencia, del statu quo capitalista hoy dominante en el mundo. Su principal flaqueza reside en que esta función a la vez mixtificadora y laudatoria degrada obligadamente su capacidad de interpretación y de predicción de los problemas del presente, socavando con ello su propio estatuto científico (Naredo, 2003, Prólogo).

Partiendo de este interés ideológico, y de la concepción mecanicista, atómico y positivista sobre la que se fundó la ciencia moderna, la economía da sus primeros pasos en la construcción del llamado sistema económico. Naredo (2003) plantea que es François Quesnay quién formula de manera acabada la idea de lo económico “como un todo coherente y ordenado, como un <<sistema>> sujeto a leyes específicas descifrables con ayuda de la lógica” (Naredo, 2003: 69).

Esta concepción de sistema económico de los fisiócratas otorgaba un papel fundamental a la base material y física de la producción, y por lo tanto, planteaban que la agricultura era la única actividad que generaba riqueza (Blaug, 2001; Naredo, 2003, 2006).

Los clásicos adoptaron los planteamientos de los fisiócratas acerca de su constructo de sistema económico. Sin embargo, no estuvieron de acuerdo con que la agricultura era la única fuente de la riqueza, y retomaron a medias la idea de conexión entre el

crecimiento económico y el crecimiento físico (del mundo físico o natural) que tenían los fisiócratas¹³.

Es importante destacar el desplazamiento que ocurre en el pensamiento económico de los fisiócratas y de los clásicos sobre el principal motor de la producción. Para los fisiócratas dicho motor era la tierra, mientras que si bien los clásicos toman en cuenta la tierra, consideran el trabajo como el principal motor de la producción. Más adelante, los neoclásicos terminarían divorciando la idea de sistema económico de su base material—es decir del mundo natural en el cual se sustenta (Naredo, 2003, 2006).

Para la economía clásica, era la producción la que generaba el bienestar y la felicidad humana. En este sentido, planteaban la producción como la clave del crecimiento económico, esta a su vez se sustentaba en el trabajo, de ahí su esmero en desarrollar una teoría del valor-trabajo. Según Blaug (2001) los clásicos concebían el bienestar económico en términos físicos y lo suponían aproximadamente proporcional al volumen de producción.

Para los clásicos,

...la actividad económica es la sola actividad del hombre donde no hace falta más que <<egoísmo>>. Se fue imponiendo así la idea de que con independencia de la moral, en lo económico, <<la lucha de intereses, que agita a los hombres entre sí, establece naturalmente un equilibrio que jamás podrían alcanzar las leyes>> (Naredo, 2003: 62)

Para la economía clásica, la demanda efectiva se ajustaba a la oferta, y por ende, la clave del crecimiento económico se encontraba en la producción. Por lo tanto, el precio natural que equilibraba el mercado se conformaba a partir de los costos de producción de la tierra, el trabajo y el capital, es decir, de la renta, el salario y el interés, respectivamente.

Al mismo tiempo que se va gestando la teoría clásica, siglo XVIII, aparece un conjunto de trabajos acerca del utilitarismo, entre ellos el de Jeremy Bentham — considerado uno de los principales representantes de esta corriente. Desde el utilitarismo se planteaba que todo debía ser juzgado de acuerdo a la utilidad que tiene, es decir, de

¹³ Según Naredo (2006), es la versión del sistema económico del enfoque neoclásico a finales del siglo XIX y principios del XX que terminará desconectando el sistema económico del mundo físico, provocando de manera definitiva el divorcio entre economía y ecología.

acuerdo al placer o al sufrimiento que ocasionaban en las personas. En este sentido, se proponía medir la utilidad de cada acción o decisión, y extender este análisis a cuestiones políticas y económicas.

Este pensamiento tuvo mucha influencia en la economía clásica, y más tarde influiría en la teoría subjetiva del valor de la escuela neoclásica.

Un siglo más tarde estos presupuestos [del utilitarismo] darían pie a las formalizaciones más refinadas de la economía neoclásica auspiciadas por el empeño de construir sobre el <<cálculo del placer y el dolor>> como apunta Jevons, una ciencia económica que fuera una verdadera <<mecánica de utilidad y del interés propio>> (Naredo, 2003: 48-49).

Según Blaug, “En Bentham se decía que la utilidad era un sentimiento de felicidad que los individuos tratan en efecto de maximizar y que ellos y la sociedad en su conjunto debieran tratar de maximizar” (Blaug, 2001: 384).

La concepción utilitarista de Bentham fue desprendida de sus principales componentes, fue “purgada de sus antiguas connotaciones psicológicas y reducida a un mero indicador de la elección” (Blaug, 2001: 384). Dicho indicador, la utilidad, sirvió de base a la llamada revolución marginalista o revolución neoclásica¹⁴ a finales del siglo XIX, que termina por configurar el actual concepto de sistema económico que predomina en la ciencia económica.

Con todo, el utilitarismo contribuyó a establecer esa identidad hoy tan omnipresente entre el bienestar y la felicidad de los humanos y la indiscriminada multiplicación de mercancías en que estaba interesada la empresa capitalista, y, en general, de objetos materiales obtenidos por el hombre que, para evitar cualquier duda al respecto, se incluyen comunmente bajo la denominación general de <<bienes>>. Se preparó así el terreno para que se extendiera el afán de conseguir su aumento indefinido que presidió el nacimiento de la ciencia económica, a la vez que su expresión monetaria se impuso como indicador eficiente de progreso, haciendo que los valores pecuniarios dominaran en la sociedad en detrimento de los valores vitales, contradiciendo de hecho los principios hedonistas enarbolados por el utilitarismo (Naredo, 2003: 50).

¹⁴ En el campo de la historia del pensamiento económico se debate si realmente el término revolución se aplica al cambio de enfoque que se da en la economía a finales del siglo XIX. Por un lado están quienes plantean que realmente no hubo una ruptura o discontinuidad entre el pensamiento clásico y neoclásico, sino que más bien se fueron dando una serie de cambios paulatinos y continuos que promovieron una modernización de las viejas doctrinas económicas; y por otro las están quienes plantean que si hubo una ruptura brusca entre el pensamiento clásico y el neoclásico (Véase Blaug, 2001; Naredo, 2003).

Considero que es importante detener nuestro recuento en este punto, y concentrarnos en desarrollar más detenidamente los principales planteamientos y características de la teoría hoy dominante en la ciencia económica: la economía neoclásica.

1.2.2. Economía Neoclásica

Antes de iniciar este subapartado sobre la economía neoclásica, considero pertinente realizar algunas precisiones sobre el uso del término, y sus diferentes acepciones.

El término economía neoclásica o escuela neoclásica es usado generalmente para referirse a un enfoque económico que se gesta entre 1870 y 1890 con la introducción del análisis marginal durante la revolución marginalista liderada por Jevons, Menger y Walras; y que se perfecciona y consolida en las primeras décadas del siglo XX con los aportes de economistas como Marshall, Edgeworth, Pigou, Wicksell, Pareto, Clark, Fisher, entre otros y otras.

Pero también el término de economía neoclásica es utilizado para hacer referencia al pensamiento económico ortodoxo o dominante en la actualidad. En este sentido, algunos economistas o historiadores económicos han abierto un debate sobre el uso del término.

Algunos, como es el caso de David Colander (2001), señalan que el término debe morir, con la finalidad de solo ser usado para comparaciones intertemporales, y no seguir cayendo en la confusión de llamar a la economía moderna, economía neoclásica. Para Colander (2001), la economía moderna es más ecléctica, y aunque comparte algunos planteamientos con la economía neoclásica, se aleja de ella.

Por lo tanto, Colander (2001) y sus seguidores comparten la opinión de que la economía actual no es neoclásica.

Al contrario de quienes plantean la muerte del neoclasicismo, Christian Arnsperger y Yanis Vaoufakis (2006) proponen que la definición del neoclasicismo debe ser repensada.

En ese sentido, Arnsperger y Vaoufakis (2006) plantean, que si bien antes se argumentaba que la economía neoclásica se caracterizaba por una mezcla familiar de

prácticas teóricas (como por ejemplo: postular un equilibrio en el mercado de trabajo, el recurso habitual de la Ley de Say, la representación de un crecimiento capitalista, la imposición de las funciones de utilidad y producción Cobb Douglas y CES, etc.), hoy se hace necesario abstraerse de lo anterior y redefinir el neoclasicismo a partir de su núcleo fundamental¹⁵.

Por otra parte, bajo la influencia de la teoría de los Programas de Investigación Científica (PIC) de Imre Lakatos, E. Roy Weintraub (1993), plantea que la economía neoclásica es una metateoría: “Es decir, es un conjunto de reglas implícitas o acuerdos satisfactorios para la construcción de teorías económicas. Se trata de un programa de investigación científica que genera las teorías económicas”¹⁶.

En el caso que nos amerita en el presente capítulo, considero que la economía neoclásica no debe solo considerarse como una categoría de clasificación que permite, a partir de ciertas características, distinguirla de otros enfoques o escuelas de pensamiento económico.

Considero que junto con el desarrollo de la economía neoclásica se estableció una forma específica y particular de construir el conocimiento económico; que determina cómo se debe construir la teoría y cuándo una teoría económica es válida o no. En ese sentido, considero que el núcleo duro de la economía neoclásica sigue intacto, y por lo tanto, el paradigma neoclásico es y sigue siendo dominante en la ciencia económica actual.

A continuación, presentaré un breve resumen de los orígenes más inmediatos de la economía neoclásica: la revolución marginalista, con una síntesis de los principales aportes y planteamientos de sus líderes: Jevons, Menger y Walras. Luego, presentaré algunos de los planteamientos de Marshall y Edgeworth principales exponentes de la economía neoclásica y que en gran parte se encargaron de consolidarla, sobre todo en el

¹⁵ Para estos autores el corpus teórico neoclásico tiene como núcleo tres meta-axiomas, difíciles de ver a simple vista, pero que caracterizan a la teoría neoclásica.

¹⁶ Cita en idioma original: “*That is, it is a set of implicit rules or understandings for constructing satisfactory economic theories. It is a scientific research program that generates economic theories*” (Weintraub, 1993).

caso de Inglaterra. Finalizaré este sub-apartado, estableciendo las principales características de la economía neoclásica.

1.2.2.1. Orígenes de la economía neoclásica

Varios autores (Hunt, 1992; Screpanti & Zamagni, 1997; Rima, 1995) plantean la revolución marginal¹⁷ como el origen de la escuela o economía neoclásica.

Para Screpanti y Zamagni (1997), en su constante búsqueda por convertir a la ciencia económica en una ciencia tan rigurosa y objetiva como las ciencias físicas, los marginalistas criticaron los principales conceptos y metodologías de la economía clásica, lo cuál desembocó en la emergencia de una nueva forma de construir el conocimiento económico, es decir, en un nuevo paradigma dentro de la ciencia económica: el sistema neoclásico.

Los principios fundadores de la economía neoclásica se encuentran en los planteamientos marginalistas de Jevons, Menger y Walras.

En la década de los setentas del siglo XIX, estos tres autores, en distintas partes de Europa, formularon independientemente una teoría del valor de cambio basada en el principio de utilidad marginal. De esta manera, los marginalistas planteaban que el valor se derivaba de la relación entre los costos de producción y elementos subjetivos, es decir, de la relación entre el objeto y la persona que obtiene el objeto. Dicho planteamiento se alejaba de la teoría del valor de los clásicos, y con la consolidación de la economía neoclásica está terminaría desplazada por la teoría del valor subjetivo.

El principio que unifica los esfuerzos de Jevons, Walras y Menger es su énfasis en el papel de la utilidad marginal en oposición al costo de producción como determinante del valor de cambio. Establecieron el nexo entre el valor del uso y el valor de cambio que la paradoja del valor de Smith había oscurecido y que ni Ricardo ni Marx lograron distinguir. De esta manera, sus análisis marcan una clara distancia entre las teorías del valor trabajo y del costo de producción y el paradigma clásico y la teoría marxista (Rima, 1995: 257).

De esta forma, el problema central no estará ya en el ámbito de la producción —como era el caso de los clásicos—, sino en el de la elección racional. Lo cual representa también un

¹⁷ Existe un amplio debate acerca del uso del término *revolución*. Por un lado se argumenta que no hubo un quiebre entre la teoría clásica y la neoclásica, sino más bien que fue un cambio gradual. Por otro lado, también se argumenta que si hubo una ruptura. Véase (Blaug, 2001; Screpanti & Zamagni, 1997).

desplazamiento radical desde una teoría del valor basada en el trabajo a una teoría del valor basada en la utilidad (Carrasco, 2006: 37).

Es importante señalar, que en su momento, los planteamientos de Jevons, Menger y Walras no tuvieron eco, no fue hasta casi dos décadas después que otros economistas retomaron sus planteamientos y completaron la revolución marginal con la creación del sistema neoclásico.

En efecto, durante diez años no hubo más que un completo silencio sobre ellos: aún no habían madurado suficientemente los tiempos como para que el nuevo mensaje teórico y metodológico pudiera ser acogido y apreciado. Después, en la década de 1880 y primera mitad de 1890, estalló de repente la revolución [marginalista]. En Inglaterra, Marshall, Edgeworth y Wicksteed; en Austria, Wieser y Böhm-Bawerk; en Italia, Pantaleoni; en Estados Unidos, Clark y Fisher; en Suecia, Cassel y Wicksell: todos ellos publicaron obras fundamentales, en la línea de la nueva manera de hacer ciencia económica. Y en el transcurso de una década se completó la revolución. En los treinta años siguientes se trabajó en el perfeccionamiento y la generalización de las teorías. Pero ahora el viejo sistema clásico estaba muerto y enterrado, se había consolidado una nueva ortodoxia (...) estaba claro para todos que en todo el mundo se cultivaba una única ciencia y se hablaba de un único lenguaje; se había impuesto el sistema teórico neoclásico. (Screpanti & Zamagni, 1997: 156-157).

A continuación describiré brevemente las principales aportaciones de los tres fundadores de la revolución marginalista, y por ende, del sistema teórico neoclásico: Jevons, Menger y Walras. Me enfocaré sobre todo en las aportaciones en torno a la teoría de la utilidad, por ser estos tres autores quiénes, según Hunt (1992), formularon la versión de la teoría de la utilidad del valor que se encuentra en el corazón de la economía neoclásica hasta la fecha.

1.2.2.1.1. William Stanley Jevons (1835-1882)

A diferencia de los demás marginalistas de su época (Menger y Walras), Jevons se caracteriza por el tono anti-ricardiano de muchos de sus planteamientos.

...para Jevons estaba clarísimo el carácter anti-ricardiano de la revolución marginalista, y no hay duda de que, si el nombre del sistema teórico originado por aquella revolución se hubiera basado en la obra de Jevons, se habría denominado “anticlásico”, en lugar de “neoclásico” (Screpanti & Zamagni, 1997: 160).

Al contrario de la teoría clásica, para la cual el valor dependía del trabajo, Jevons plantea que el valor depende enteramente de la utilidad. Para Jevons es el estudio de la

naturaleza y las condiciones de la utilidad lo que realmente proporciona la clave para la solución del problema de la ciencia económica.

Aún cuando Jevons penetró considerablemente en el aspecto subjetivo del problema del valor, la cuestión que le interesaba de manera especial era el tema del valor de cambio. Para Jevons, la preocupación de la escuela clásica por el costo de producción para explicar el valor junto con su descuido del valor del uso fue una de las razones de que no pudieran resolver el dilema del agua y el diamante de Smith. La otra es la incapacidad de los economistas en admitir que su ciencia debe ser matemática (Rima, 1995: 259).

En este sentido, Jevons señala en su obra *The theory of political economy* (1871), que “toda la teoría de la economía depende de una correcta teoría del consumo (...) debemos examinar necesariamente el carácter de los deseos y necesidades de los hombres” (Jevons, 1957, citado en Rima, 1995: 259).

El análisis de Jevons parte de las siguientes definiciones¹⁸:

- Mercancía: es cualquier objeto, acción o servicio que pueda proporcionar placer o evitar el dolor.
- Utilidad: es la “cualidad abstracta por medio de la cual un objeto sirve a nuestros propósitos, y pasa a formar parte de la categoría de mercancía” (Jevons, 1957, citado en Rima, 1995: 259)
- Desutilidad: la contraparte negativa de la utilidad. Para obtener utilidad el individuo realiza una serie de sacrificios, y por lo tanto incurre en desutilidad.

El punto de partida del análisis de Jevons es el intercambio, el cual se basa en el principio de utilidad marginal.

Para Jevons, los agentes económicos, como individuos, basan su comportamiento en el cálculo racional maximizador, por lo que buscan satisfacer sus necesidades con el mínimo esfuerzo. Por lo tanto, Jevons considera, que es este el principal problema que la economía debe estudiar (Screpanti & Zamagni, 1997).

Jevons planteaba que la utilidad marginal de una mercancía era una función decreciente de la cantidad que poseía el consumidor. Es decir, la utilidad marginal del bien x se expresaba de la siguiente forma: $U_x = f(X)$. Una vez reconocido esto, Jevons

¹⁸ Es importante señalar que el análisis que Jevons hace sobre la utilidad marginal parte de la gran influencia que tuvo la obra de Betham en sus planteamientos.

planteaba que dos individuos, con una dotación dada de una mercancía, x e y , respectivamente, cambiarán, por medio del trueque, las unidades de su acervo dado a cambio de la mercancía que no tienen, hasta que el intercambio ya no resulte beneficioso para ambos.

Aunque Jevons intentó derivar de su teoría de la utilidad marginal una teoría de los precios, no lo logró. Pero, partiendo del principio de la utilidad marginal, Jevons demostró cómo sucede el proceso de intercambio entre dos individuos, que conociendo los precios, tratan de maximizar sus utilidades.

Jevons intentó mostrar cómo la utilidad marginal determina los precios. Pero al hacerlo, trataba de demostrar cómo dos «cuerpos de comercio» podrían llegar a los precios de equilibrio de dos productos básicos. Pero el problema teórico como él lo estableció no dió ninguna solución determinada, y se dejó a otros economistas neoclásicos la tarea de demostrar cómo la teoría de utilidad marginal podría convertirse en una teoría de los precios. Jevons simplemente demostró cómo los consumidores disponen sus intercambios, una vez que los precios eran conocidos, a fin de maximizar sus utilidades individuales¹⁹

Un aspecto de relevante importancia para Jevons fue su énfasis en el carácter matemático de la ciencia económica. Tal y como se puede ver reflejado en la siguiente cita de su obra *Theory of political economy*:

Resulta evidente que la economía, si ha de ser en todo caso, una ciencia, debe ser una ciencia matemática (...) mi teoría de la economía es de carácter puramente matemático (...) la teoría consiste en aplicar el cálculo diferencial a las nociones familiares de riqueza, utilidad, valor, demanda, oferta, capital, interés, trabajo, y todas las demás nociones cuantitativas que corresponden a las operaciones diarias de la industria (...) a mí me parece que nuestra ciencia debe ser matemática, simplemente porque trata con cantidades” (Jevons, 1957, citado en Rima, 1995: 260).

Como mencionábamos anteriormente, uno de las características principales de la revolución marginalista fue el haber aplicado la metodología y la rigurosidad de las ciencias físicas a la ciencia económica. Jevons fue uno de los principales defensores y propulsores de su uso, especialmente en el caso de la utilización de las matemáticas.

Los principales aportes de Jevons los podemos englobar en las siguientes áreas:

¹⁹ Cita en idioma original: “Jevons attempted to show how marginal utility determined prices. But in doing so he tried to show how two ‘trading bodies’ could arrive at equilibrium prices for two commodities. But the theoretical problem as he set it up did not yield any determinate solutions, and it was left to other neoclassical economists to demonstrate how the marginal-utility theory could become a theory of prices. Jevons simply demonstrated how consumers arranged their exchanges, once prices were known, in order to maximize their individual utilities” (Hunt, 1992: 253).

- Teoría de la utilidad
- Teoría del intercambio
- Teoría de la indiferencia
- Teoría del interés
- Teoría del salario

1.2.2.1.2. Carl Menger (1840-1921)

Con sus *Grundsätze des Volkswirtschaftslehre (Principios de economía, 1871)*, Menger se propuso reconstruir los fundamentos de la ciencia económica. Con este esfuerzo, Menger intentaba rebatir los planteamientos de los teóricos clásicos sobre la teoría del valor y los precios.

Para Menger, el valor "...era la expresión del juicio del consumidor acerca de la utilidad de los bienes aptos para satisfacer sus necesidades" (Screpanti & Zamagni, 1997: 181).

A pesar de que la condición de maximización propuesta por Menger se considera inferior a la de Jevons, su discusión sobre la determinación de los precios fue superior a este.

Menger creía que el equilibrio en el que el individuo maximiza su utilidad se logra cuando el individuo equipara la utilidad marginal derivada de cualquier mercancía a la utilidad marginal derivada de cada uno de los productos básicos que él o ella consume. Esta declaración de la condición de maximización era inferior a la de Jevons ya que Menger descuidó los precios. La solución de maximización de Menger sólo se obtendría si el precio por unidad de cada uno de sus tipos de productos eran iguales al precio por unidad de cualquier otro tipo (...) la discusión de Menger de las determinaciones de precios, sin embargo, fue superior a la de Jevons. Menger explicó los precios en función de la oferta y la demanda²⁰.

Menger le atribuyó un papel central al principio de la utilidad marginal, al considerarlo el fundamento de todo el discurso económico. Sin embargo, Menger

²⁰ Cita en idioma original: "Menger believed that the equilibrium at which the individual maximized his or her utility was achieved when the individual equated the marginal utility derived from any one commodity to the marginal utility derived from each of the other commodities he or she consumed. This statement of the maximizing condition was inferior to that of Jevons because Menger neglected prices. Menger's maximizing solution would hold only if the price per unit of each of his types of commodities were equal to the price per unit of every other type (...) Menger's discussion of price determinations, however, was superior to Jevons. Menger explained prices on the basis of supply and demand" (Hunt, 1992: 258).

consideraba que: “Para que el principio de la utilidad marginal pueda constituir el fundamento de una teoría general, es necesario extender su aplicación a los fenómenos productivo y distributivo” (Screpanti & Zamagni, 1997: 183).

En este sentido, Menger consideraba que para lograr su objetivo, era necesario traducir los costos de producción en alguna entidad homogénea a la utilidad. Esta es considerada la principal contribución de Menger al análisis económico.

...Menger amplió el principio de la utilidad marginal para que abarcara también el fenómeno de los costes y, por tanto, las condiciones de la oferta; así, oferta y demanda aparecen como dos aspectos del mismo problema, y ambos se pueden explicar en términos de utilidad (...) Mientras que las otras versiones del marginalismo necesitarán cerca de dos décadas para llegar a establecer que la teoría del valor basada en la utilidad marginal lleva directamente a la teoría de la distribución basada en la productividad marginal, Menger llegó enseguida a esta conclusión (Screpanti & Zamagni, 1997: 184).

Las principales aportaciones de Menger se engloban en los siguientes temas:

- Teoría del valor
- Teoría del intercambio
- Teoría monetaria
- Teoría de los bienes
- Teoría de la información

1.2.2.1.3. *León Walras (1834-1910)*

Walras desarrolló su teoría de la utilidad marginal después de haberse dedicado al estudio de la teoría del valor.

A diferencia de Jevons, que insistía en que la investigación en el valor subjetivo de los bienes es el fundamento necesario para la teoría del valor de cambio, Walras introdujo su análisis de la utilidad marginal (rareté) después de su investigación sobre la teoría del valor de cambio. Pero al igual que Jevons, estaba totalmente consciente de que la utilidad es subjetiva y que no tiene relación directa o mensurable con el tiempo o el espacio (Rima, 1995: 270).

Pero la que es considerada su principal contribución al análisis económico es su teoría del equilibrio económico general.

...fue Léon Walras quien construyó un sistema matemático para demostrar el equilibrio general. En lugar de tomar sólo dos mercancías para establecer la tasa de intercambio de

equilibrio entre ellas, su análisis se amplía para incluir equilibrios simultáneos en todos los mercados de mercancías y de factores (Rima, 1995: 272).

El principal objetivo de Walras era demostrar el establecimiento del equilibrio general, esto es, mostrar que los precios de m mercancías y n factores (tierra, trabajo y capital) se determinan mutuamente (Rima, 1995: 270).

El sistema de equilibrio general de Walras buscaba obtener cuatro conjuntos de incógnitas: 1) las cantidades de n servicios productivos ofrecidos en venta, 2) las cantidades de m bienes terminados demandados, 3) los precios de n servicios productivos y 4) los precios de m bienes terminados. Es importante aclarar, que estos precios y cantidades se determinan, según la teoría, en el mercado, con la interacción de las fuerzas de la oferta y la demanda.

Pero Walras demostró que se podía obtener una solución matemática, dados los siguientes supuestos o datos necesarios (Rima, 1995):

- 1) las cantidades de m bienes terminados para consumir en un período de tiempo determinado;
- 2) las ofertas de n factores de producción que puedan ofrecerse para ser contratados en el mercado de factores o empleados directamente por sus propietarios;
- 3) los coeficientes técnicos de producción, esto quiere decir, las combinaciones específicas de tierra, trabajo y capital requeridas por consideraciones técnicas para producir bienes terminados; y
- 4) las funciones de utilidad marginal de los individuos por bienes y servicios de factores autoempleados.

Para Walras el equilibrio general del mercado se obtenía con el logro de equilibrios individuales simultáneos. En este sentido, su análisis del equilibrio general se basaba en el comportamiento individual.

En un primer momento de su análisis, Walras se concentró en el problema de las curvas de demanda individual, y en establecer la relación entre utilidad y demanda. Es así como introduce el teorema de utilidad máxima.

Mientras que Augustín Cournot había descuidado la relación entre la utilidad y la demanda y Jevons había interpretado que las curvas de demanda presentaban las curvas de utilidad individual, Walras estaba del todo consciente de la relación entre la utilidad y la demanda.

De esta manera, introduce el teorema de utilidad máxima, el cual, en esencia, sostiene que un individuo maximiza la satisfacción al igualar el cociente de utilidad marginal con el precio de todas las mercancías (Rima, 1995: 270).

De este teorema, se desprende que si existen m mercancías y se selecciona una como común denominador, es decir, la mercancía en cuyos términos se expresarán los demás precios, entonces el precio del bien 1 (P_1) = 1, y los individuos maximizarán su satisfacción cuando²¹:

$$MU_1 = \frac{MU_2}{P_2} = \frac{MU_3}{P_3} = \dots = \frac{MU_n}{P_n}$$

En pocas palabras, lo que esta ecuación quiere decir, en esencia, es que una reducción en los precios provocará un aumento de la cantidad demandada, mientras que un aumento en los precios provocará una disminución de la cantidad demandada.

De este planteamiento se desprende la función de demanda walrasiana, en la cual la demanda no sólo es la relación entre la cantidad de una mercancía y el precio de la misma (como es el caso de la función de demanda marshalliana), sino que es la relación entre la cantidad de una mercancía y todos los precios (de todas las mercancías en el mercado).

Para Walras solo son constantes el ingreso y los gustos y preferencias de los individuos, mientras que en la curva de demanda marshalliana también se supone que todos los precios diferentes al de la mercancía en cuestión se mantienen constantes, *ceteris paribus*.

De los planteamientos realizados por Walras en sus *Elementos de teoría económica pura* (2 tomos, 1874 y 1877) se destacan entre sus aportes:

- Teoría del valor
- Teoría del equilibrio general
- Teoría del tâtonnement

1.2.2.2. Principales exponentes de la economía neoclásica

²¹ Donde MU es la utilidad marginal, y P, el precio de una determinada mercancía.

La primera generación de marginalistas, no llegó a desarrollar una teoría de la productividad marginal, sino que esta tarea les tocó a la segunda generación de marginalistas.

De esta manera, Rima (1995) señala que el principal problema de esta generación fue,

...relacionar las participaciones del ingreso de la tierra, el trabajo y el capital con sus contribuciones productivas en el margen. Por lo tanto, su teoría de la distribución se relaciona necesariamente con su teoría de la producción, es decir, su teoría de la relación entre los insumos (*inputs*) de factor y la producción (*outputs*) (Rima, 1995: 288).

Rima (1995) señala entre los principales economistas de esta segunda generación a Francis Edgeworth, Philip Wicksteed, Knut Wicksell, Eugen Böhm-Bawerk, John Bates Clark, entre otros. Esta autora considera que es hasta después de la obra de Marshall, *Principios de economía*, cuando se crea un cuerpo doctrinal que sintetiza los nuevos planteamientos de la revolución marginal, y que permite una revisión, a partir de las nuevas ideas, de los principales planteamientos de la economía clásica.

Sin embargo, Screpanti y Zamagni (1997), ubican a estos teóricos junto con Marshall como los consolidadores de la ortodoxia neoclásica.

A pesar de estas diferencias en la clasificación, son los economistas de esta generación que terminarán por completar la revolución marginal, así como consolidar el cuerpo doctrinal que saldrá de aquella: el sistema teórico neoclásico.

Aquí nos ocuparemos solo de tratar las contribuciones de Francis Y. Edgeworth y Alfred Marshall, principales exponentes de la economía neoclásica en Inglaterra.

1.2.2.2.1. Francis Ysidro Edgeworth (1845-1926)

Rima (1995) ubica a Edgeworth dentro de la segunda generación de marginalistas, mientras que a Marshall, a pesar de ser contemporáneo de Edgeworth, lo reconoce como el fundador de la economía neoclásica.

Para esta autora, fue con la segunda generación de marginalistas que se logró desarrollar la teoría de la productividad marginal. Dentro de los precursores ingleses de la teoría de la productividad marginal, los aportes de Edgeworth ocuparon un lugar central.

A Edgeworth se le atribuye haber planteado la diferencia entre los cambios marginal y promedio en la producción que son producidos por un aumento en el uso de un factor de producción variable.

La diferenciación de Edgeworth entre la productividad media y la productividad marginal decreciente es fundamental para comprender el comportamiento de los costos de producción a corto plazo. Más tarde se volvió fundamental para la comprensión neoclásica de las demandas empresariales de los factores de producción. Así como se cree que un consumidor maximiza la ganancia al asignar el ingreso entre los usos alternativos hasta que los cocientes de las utilidades marginales de los bienes consumidos sean iguales a los cocientes de sus precios, un productor maximiza las ganancias de los insumos de factor cuando los cocientes de los productos de la ganancia marginal de los factores contratados son iguales a los cocientes de sus precios (Rima, 1995: 291).

Otra de las contribuciones de Edgeworth a la economía neoclásica fue su teoría de la negociación, en la cual plantea el proceso de intercambio como una serie de negociaciones y renegociaciones entre individuos que buscan alcanzar la posición óptima. Para Edgeworth es este comportamiento a nivel individual que termina llevando al sistema económico al equilibrio a nivel general.

Por lo tanto, su idea del equilibrio económico, difería de la idea de Walras, y era mucho más compleja (Screpanti & Zamagni, 1997).

Edgeworth se adelantó a su época al utilizar el estilo matemático que caracterizaría a la disciplina años más tardes. Sus dotes analíticos y su confianza y apego a las matemáticas como técnica explicativa, le ha valido el ser denominado como uno de los fundadores de la econometría, entendida en su sentido original de la aplicación sistemática de las matemáticas al análisis económico (Rima, 1995; Screpanti & Zamagni, 1997).

Entre los principales aportes de Edgeworth también destacan:

- Su uso de las curvas de indiferencia
- Caja de Edgeworth. Utilizó este recurso en su obra *Mathematical Psychics* (1881) para demostrar, lo que más tarde se llamará, el teorema del límite, uno de los instrumentos básicos del actual análisis microeconómico.
- Criticó la teoría de la productividad marginal, he intentó redefinir la teoría de la distribución sobre unas bases más sólidas.

1.2.2.2. Alfred Marshall (1842-1924)

La obra cumbre de Alfred Marshall la constituye su *Principios de economía* (1890), la cual es considerada punto de referencia obligatorio para quién desea conocer los principales planteamientos de la economía o la escuela neoclásica.

Es Marshall quién se encarga de vincular los recientes avances entorno a la utilidad y la productividad marginal con los viejos planteamientos de la economía clásica. Desde mi punto de vista, Marshall hace una revisión de la vieja teoría, a partir del nuevo paradigma que va emergiendo.

Es por tal razón que varios autores (Rima, 1995; Screpanti & Zamagni, 1997) consideran a Marshall como uno de los principales exponentes del neoclasicismo.

Para Marshall “la economía política o economía (economics) es el estudio de la humanidad en los negocios ordinarios de la vida; analiza la parte del individuo y la acción social que está conectada más estrechamente con el logro y el uso de los requisitos materiales del bienestar” (Marshall, 1920, citado en Rima, 1995: 323).

Una aspecto central de la obra de Marshall es su metodología. Reconociendo la complejidad del sistema económico, “introduce el método de abstracción para separar una variable o sector de la economía a la vez, con base en el supuesto de que su comportamiento es incapaz de ejercer ninguna influencia notable sobre el resto de la economía” (Rima, 1995: 324).

Partiendo de esta técnica de abstracción inventó el método de análisis del equilibrio parcial, sin duda considerado una de sus más importantes contribuciones al análisis económico neoclásico.

A diferencia de Walras, y en general de toda la tradición continental, Marshall tendía a privilegiar el realismo y la capacidad explicativa de la teoría más que la coherencia lógica y la elegancia formal de los resultados. Fue por eso por lo que ignoró las interrelaciones entre los mercados, para centrarse en las condiciones de equilibrio de cada uno de los sectores productivos (Screpanti & Zamagni, 1997: 189).

Marshall, al igual que los primeros marginalistas, otorgaba un papel fundamental a los elementos subjetivos que guiaban el comportamiento de los individuos en el

mercado, y que, por lo tanto, determinaban en gran medida el comportamiento de las fuerzas de la oferta y la demanda. Para Marshall, estos factores subjetivos podían medirse en términos de dinero.

...Marshall fue más allá que Ricardo y Mill al hacer hincapié en los esfuerzos y sacrificios que constituyen los costos de producción reales y las satisfacciones del consumo. Ricardo y Mill consideraban los costos firmemente en términos objetivos, en lugar de subjetivos. Pero Marshall hacía hincapié en los factores psicológicos subyacentes en el comportamiento en el mercado y los consideraba mensurables en términos de dinero (Rima, 1995: 355).

Para Rima (1995), aunque el objetivo de Marshall con su obra, *Principios de economía*, era completar y generalizar la exposición de John Stuart Mill de la teoría ricardiana del valor y la distribución con la ayuda de las nuevas técnicas y planteamientos que se habían producido; en realidad el resultado fue una transformación aún más profunda y completa de lo que se había previsto en un principio.

Según Rima (1995), las principales características de esta transformación fueron las siguientes:

1) la introducción explícita de las ecuaciones de la demanda en la explicación de los valores de las mercancías; 2) el reconocimiento de que los coeficientes técnicos de producción no son fijos sino que varían con los costos de la sustitución de factor en el margen y que esto afectará a corto plazo el costo marginal de producción de una mercancía; 3) la investigación en las leyes del rendimiento que regulan el costo de producción a largo plazo; 4) el reconocimiento de que el salario real del trabajo no es una constante que depende del costo de producción de productos brutos en el margen, y que existe una tasa de salarios separada para cada clase de trabajo que depende a largo plazo de la cantidad de esa clase demandada y de la cantidad ofertada; 5) el reconocimiento de que el rendimiento del capital es diferente del de la organización, y 6) el reconocimiento de que los precios de los factores y los precios de las mercancías se encuentran interrelacionados, y de que las teorías del valor y de la distribución son por lo tanto aspectos diferentes de un solo problema (Rima, 1995: 254).

A continuación voy a enumerar a grandes rasgos, los planteamientos y desarrollos más importantes de Marshall, basandome en la lectura de Rima (1995) :

1. Teoría de la demanda

- a. La utilidad y la demanda. Aunque Marshall consideraba los deseos y la satisfacción del consumidor como un elemento importante de la teoría del valor, pensaba que la utilidad marginal no es el factor dominante en la determinación del valor. Para Marshall la insistencia ricardiana en el costo

de producción seguía siendo la base fundamental para explicar los valores normales a largo plazo, y las teorías de la utilidad y la demanda sólo complementaban y redondeaban el análisis clásico. El análisis marshalliano estaba hecho para demostrar la interacción entre las fuerzas de la oferta y la demanda.

- b. Listas y curvas de demanda. Marshall suponía una utilidad marginal constante del dinero, de esta manera desaparecía cualquier efecto sobre el ingreso que resulte de los cambios en el precio. Así, la curva que representa la utilidad marginal de una mercancía para un consumidor, se convierte en una lista de demanda y después en una curva de demanda.
- c. Elasticidad-precio de la demanda. Marshall definió la elasticidad del precio como el cambio en el porcentaje en la cantidad demandada dividida entre el cambio en el porcentaje en el precio cuando ambos cambios son infinitamente pequeños.

2. Teoría de la producción

- a. Leyes del rendimiento a corto plazo. Ley de los rendimientos decrecientes.
- b. Leyes del rendimiento a largo plazo. Identificó tres patrones de comportamiento de la producción total para una industria que se expande a largo plazo: rendimientos constantes, rendimientos decrecientes y rendimientos crecientes. Marshall atribuía un papel importante a las economías externas e internas dentro de su análisis de las leyes de rendimiento a largo plazo.

3. Costos de producción y oferta

- a. Costos reales y costos monetarios. Para Marshall los costos monetarios de producción consisten en costos primarios y suplementarios. En el corto plazo, los costos suplementarios son fijos, mientras que los costos primarios son variables. En el largo plazo, todos los insumos, y por lo tanto todos los costos, son variables.

- b. Rendimientos decrecientes y comportamiento del costo a corto plazo. Marshall era consciente de que en el corto plazo, los factores fijos de la producción ocasionaban un aumento de los costos marginales, debido a la tendencia a los rendimientos decrecientes de los factores variables. Y por lo tanto, en el corto plazo la curva de oferta es ascendente.
 - c. El costo a largo plazo y las curvas de oferta. Marshall creía que la forma de la curva de la oferta de la industria a largo plazo dependía de si sus rendimientos eran constantes, crecientes o decrecientes.
4. La teoría de la determinación del precio. Para Marshall el precio no es regulado ni sólo por el costo de producción, ni sólo por la utilidad marginal, sino más bien por la interacción de estas fuerzas que se expresan en la oferta y demanda de un bien.
5. Precios que se desvían del costo de producción
- a. Producción conjunta y costo. En este tipo de producción no se pueden determinar los costos individuales. Por lo tanto, Marshall concluyó que el precio de este tipo de productos, está determinado, tanto en el corto como en el largo plazo, por la intensidad relativa de la demanda de mercado y no por su costo de producción.
 - b. Precios de monopolio. Para Marshall el monopolista ajustará la oferta a la demanda a un precio que no solo le permita cubrir sus gastos de producción, sino al precio que le permita obtener la ganancia neta total más grande posible.
 - c. Determinación del precio competitivo a largo plazo. Para Marshall, en ausencia del monopolio y de la producción bajo oferta conjunta, a largo plazo, el precio de una mercancía será igual al costo de producción.
 - d. Excedente del consumidor. El concepto se originó con Dupuit, pero fue Marshall quien formuló la idea y lo usó en un contexto que lo condujo a convertirse en un elemento fundamental de lo que más tarde sería la economía del bienestar.

- e. Efectos en el bienestar de los impuestos y subsidios. Marshall concluye que gravar un impuesto u otorgar un subsidio a una industria de costo constante no puede lograr una contribución positiva al bienestar económico de los consumidores. Pero que sí podría ser apropiado gravar un impuesto a una industria que opera bajo rendimientos decrecientes y subsidiar a una que opere bajo rendimientos crecientes.
6. Otros
- a. Modelo de equilibrio parcial
 - b. Concepto de cuasi-rentas

1.2.2.3. Características de la economía neoclásica

A continuación realizaremos un cuadro sintético de las principales características de la economía neoclásica, enumeradas desde diversas posturas de estudiosos del pensamiento económico.

Para Screpanti y Zamagni (1997) las principales características del sistema teórico neoclásico son las siguientes:

- 1) La desaparición del interés por el fenómeno del desarrollo económico, tema principal de la economía clásica, y el desplazamiento de la atención de los y las economistas hacia los problemas de asignación de recursos dados.
- 2) Una característica común a los tres padres fundadores (Jevons, Menger y Walras) y pilar del sistema teórico neoclásico es su adhesión al planteamiento utilitarista, que derivaría en la principio de que el comportamiento humano resulta exclusivamente reducible al cálculo racional orientado a la maximización de la utilidad.
- 3) El método neoclásico se basa en el principio de sustitución. Su análisis se realiza en función de las posibles alternativas entre las que los individuos, consumidores o productores, pueden escoger. El objetivo de este método es buscar las condiciones en las cuales se llega a seleccionar la alternativa óptima.

Este método presupone que las alternativas sean abiertas, y que las decisiones tomadas sean reversibles.

- 4) Los sujetos económicos forzosamente han de ser individuos, o como mucho, grupos sociales mínimos, caracterizados por la individualidad de la unidad en la que se recarga la toma de decisiones, como por ejemplo, las familias o las empresas.
- 5) La ahistoricidad de las leyes económicas.
- 6) La sustitución de una teoría subjetivista del valor por una objetivista.

Por otro lado, Arnsperger y Vaoufakis (2006) definen a la economía neoclásica como un cuerpo teórico que comparte tres meta-axiomas:

- 1) Individualismo metodológico: la explicación de los fenómenos socio-económicos debe realizarse al nivel individual.
- 2) Instrumentalismo metodológico: se entiende que todo comportamiento es instrumental, es decir, está guiado por preferencias.
- 3) Equilibración metodológica: se asume que el comportamiento instrumental de los agentes económicos a nivel agregado, oscila alrededor de o tiende al equilibrio.

Mientras que para Colander (2001), las características de la escuela neoclásica son:

- 1) Se centra en la asignación de recursos en un momento determinado.
- 2) Acepta que cierta variante del utilitarismo juegue un rol central en la comprensión de la economía.
- 3) Se centra en las alternativas y cambios marginales (trade-off).
- 4) Asume una racionalidad de largo plazo.
- 5) Acepta el individualismo metodológico.
- 6) Esta estructurada alrededor de un concepto de equilibrio general en la economía.

1.2.3. Críticas a la teoría dominante en la ciencia económica

Si bien, como apunta Naredo (2003), los neoclásicos retomaron casi intactas las categorías económicas desarrolladas por los clásicos —tales como: riqueza, producción, consumo, trabajo, valor, capital, mercado, sistema económico, entre otras— hubo un desplazamiento desde una teoría del valor objetiva, basada en el valor-trabajo, a una teoría del valor subjetiva, basada en el principio de utilidad marginal.

Este enfoque de lo económico se basa en una concepción del ser humano individualista, mecánico, competitivo e insolidario que busca maximizar su bienestar (beneficio) a través del consumo, un ser humano impulsado por el egoísmo.

La estructura de los mundos ideales de la política y de la economía construidos en los siglos XVII, XVIII y XIX, que todavía permanecen en pie son, asimismo, un fiel reflejo de los principios newtonianos del atomismo y la mecánica (...) La idea del <<homo economicus>> encajaba en esta razón mecánica llevando a concebir un subsistema social autónomo en el que los individuos se movían como robots empujados por fuerzas económicas, cuyos impulsos se sumaban en el mercado capitalista... (Naredo, 2003: 21).

Queda así reducida la concepción económica del ser humano, a individuos que actúan de manera mecánica movidos por su egoísmo, y maximizando su bienestar.

Así, bajo el enfoque neoclásico, la idea de lo económico se cierne entorno a las nociones de producción-consumo-satisfacción de necesidades-bienestar. Se presenta la producción como el inverso del consumo; el consumo a su vez permite satisfacer las necesidades del individuo, logrando así su bienestar, que según los neoclásicos es equivalente a la felicidad. Esta concepción de la felicidad a partir del consumo, y del ser humano como consumidor esta conectada a un interés ideológico: el afán de acrecentar las riquezas implica promover seres humanos consumistas (Naredo, 2003).

En el capitalismo actual, la Presencia pasiva y alienada también se caracteriza por el consumo voraz de cosas innecesarias. Esta Presencia desarrolla el “homo consumus” o el “tener humano”, que la concreción de su realización se concibe a partir de la cantidad de cosas que *tiene* y no a partir de lo que aporta al *ser*. (...) Con la promoción del modelo de consumo capitalista se manipula, se controla y se cosifica el cuerpo y esto también busca mayor acumulación de riquezas por parte de los dueños de la sociedad (Pichardo, 2009: 49, 55).

Para la economía el comportamiento egoísta e individual de las personas que confluyen en el mercado de bienes y servicios, actúa como una fuerza invisible y natural que autorregula, a través del precio, la oferta y la demanda. Este mecanismo, según la teoría neoclásica logra, a partir del egoísmo y el interés privado, el bienestar social y colectivo.

Según la ciencia económica, el *homo economicus* satisface racionalmente sus necesidades.

Sin embargo, esta concepción del ser humano, que pretende ser objetiva, no lo es:

...la racionalidad del *homo economicus* (...) dista mucho de ser algo objetivo, desvinculado de juicios de valor y posiciones éticas. Pues hemos de tener presente que al calificar un determinado comportamiento de racional o irracional nos estamos refiriendo, consciente o inconscientemente, a un determinado criterio normativo. Ya que para determinar que un comportamiento está libre de irracionalidad normativa tendríamos no sólo que establecer con absoluta precisión la finalidad que se persigue, sino también conocer todas sus posibles consecuencias, lo cual, como es lógico, se sale de nuestro alcance intelectual. Esta cuestión es inalcanzable tanto en las ciencias del hombre [ciencias sociales], como en las de la naturaleza (Naredo, 2003: 188).

El constructo del *homo economicus* plantea como irracional los comportamientos que se alejan de los principios que lo sustentan. Así, por ejemplo, comportamientos basados en la solidaridad y en el bien común no producen felicidad, o por lo menos, no la concepción de felicidad de la que parte la economía neoclásica.

“...[la vinculación del consumo a la satisfacción de las personas] ignora que nadie puede demostrar que la renuencia consciente de ciertos lujos y riquezas materiales en aras de la contemplación, la creatividad o del disfrute de placeres más simples y accesibles, deba procurar menos felicidad a un individuo que la que resultara del disfrute de todas las riquezas y frivolidades del mundo. Sobre todo cuando se sabe que los mayores placeres de la vida dependen de que se disponga de salud o de que se tengan afectos y sentimientos que no pasan por el mercado” (Naredo, 2003: 49-50).

Según la teoría neoclásica, el *homo economicus* maximiza su bienestar, satisfaciendo sus necesidades —que son ilimitadas— a través de bienes que son escasos, es decir, a través del consumo. Esta noción de las necesidades como ilimitadas parte desde una clara posición ideológica, y por lo tanto, carece de neutralidad alguna. Desde esta perspectiva se plantea al ser humano como una máquina insaciable.

...la misma noción de necesidad que sirve de nexo entre consumo y bienestar, justificando el funcionamiento de la máquina económica, es una noción manifiestamente ideológica (...) cualquier teoría de las necesidades se encuentra condicionada por ciertos a priori ideológicos que limitan o expanden el campo de aquéllas a voluntad (...) Si se considera al ser humano como una <<máquina codiciosa>> cuyos deseos de acumular riquezas se elevan por encima de los objetos materiales adoptando formas abstractas, ciertamente las necesidades no tendrán límite. Máxime cuando esta expansión de deseos y necesidades se alimenta a sí misma mediante el funcionamiento de organizaciones empresariales y estatales interesadas en abastecerla y fomentarla. O, por el contrario, las necesidades serán estrictamente limitadas si se considera al ser humano desde una perspectiva meramente biológica, o si los deseos que trascienden este nivel adoptan formas cuya satisfacción no se realiza mediante una acumulación más o menos simbólica de riquezas... (Naredo, 2003: 53-54).

De esta manera se presentan las necesidades²² como fruto de los deseos espontáneos propios de los individuos —es decir, como si nacieran de forma natural— y no como elementos inducidos por el contexto social e ideológico en que se desenvuelven (Naredo, 2003). También se oculta el carácter sistémico con el cual, a través de diversas estrategias —tales como la propaganda y el marketing— diariamente se crean nuevas necesidades que pueden ser satisfechas por los nuevos productos a la venta. En pocas palabras, se crean nuevas necesidades para promover el consumismo (Chomsky, 2008).

Como venimos discutiendo desde inicios de este capítulo, el conocimiento científico —al erigirse como el único conocimiento válido, basándose en la imagen de una ciencia objetiva, neutral y universal— se convirtió en un instrumento al servicio de la ideología dominante defendiendo —desde una visión de dominación— a una clase específica y a sus intereses. De esta manera, la ciencia moderna se ha caracterizado por su reduccionismo, por una visión mecánica y fragmentada del mundo y por un marcado positivismo.

Partiendo de este marco general, la ciencia económica también se configura bajo el mismo reflejo, y por lo tanto, reproduce en ella las características del paradigma dominante en la ciencia en general.

Desde Platón y Aristóteles se ha venido pensando que las personas son capaces de mejorar la sociedad en la que viven y que el conocimiento racional (científico) puede brindar el

²² Si bien hay *necesidades* de tipo biológico, y por lo tanto naturales, lo que se critica aquí es el planteamiento de que todas las *necesidades* son naturales, cuando es claro que hay necesidades que son creadas en un contexto específico que favorece su aparición.

punto de apoyo necesario para posibilitar cambios sociales “mejorantes”. Sin embargo, hoy flaquea ese racionalismo ingenuo, al observar que el conocimiento científico es también un instrumento al servicio de la ideología y los intereses establecidos y que en la economía, esa <<reina de las ciencias sociales>>, ha ido ganando peso esta función: en los últimos tiempos hemos asistido a la extensión de un discurso económico reduccionista que aniquila la posibilidad de reconsiderar las metas de la sociedad y, por lo tanto, de cambiarla, haciendo que incluso la política se supedita a ese discurso. La reflexión económica estándar se sitúa así en un campo meramente instrumental, servil al ciego instinto de promoción competitiva y al desatado mecanismo del crecimiento económico, encubriendo los daños sociales y ambientales que tal modelo ocasiona o ayudando a asumirlos como algo normal o inevitable... (Naredo, 2003, Prólogo).

Sin embargo, la evolución del conocimiento económico tiene sus particularidades. Si bien, el paradigma dominante en la economía —al igual que en la ciencia en general— es reduccionista, mecánico, atómico y también reproduce y justifica la dominación —sobre la naturaleza, la mujer, lo no-blanco, sobre lo no-adulto, lo no-occidental, sobre las y los oprimidos— y legitima el actual modo de producción —el capitalismo, en el cual se sustenta y al cual sustenta— todo esto lo hace promoviendo determinada racionalidad económica.

La ciencia económica <<normal>> ha desempeñado un papel fundamental en este juego reduccionista, aportando el núcleo duro de la racionalidad sobre la que se asienta el pensamiento dominante, guiado por una racionalidad económica servil al universalismo capitalista en curso, se ha podido postular a bombo y platillo la <<muerte de las (otras) ideologías>> y <<el fin de la historia>> (Naredo, 2003, Prólogo).

Dicha racionalidad económica²³ se sustenta a través de una teoría dominante: la teoría neoclásica, que ha determinado el rumbo del actual desarrollo de la ciencia económica.

La teoría neoclásica (TN) se nos presenta como una ciudadela teórica encargada de definir el conjunto de planteamientos económicos. Al interior de la misma, existen diversos edificios, modelos de alta perfección analítica construidos con cimientos y estructuras donde se generan las directrices metodológicas o reglas de trabajo de la ciudad y sus miembros. Unido a estos rasgos centrales, existe un elemento no menos trascendental pero poco tenido en cuenta: la fortificación que esta ciudad tiene. Esta última se caracteriza por un conjunto de elementos que se encargan de definir las estrategias para defender la ciudad de los ataques intelectuales de las teorías heterodoxas (TH) (...) La conservadora ciudad TN, que poco espacio deja para el comercio de ideas con las diversas TH, se estructura para no perder su preeminencia, y para ello determina preceptos sobre cómo

²³ Que es antropocéntrica, androcéntrica, racista, que promueve valores occidentales, adultocéntrica, etc.

deben realizarse los planteamientos económicos. Preceptos que si bien hacen posible el progreso de ideas, se desarrollan preservando los cimientos de la ciudad, así todo lo que pueda verse como peligroso para el mantenimiento de su estructura debe ser negado con argumentos como falta de rigurosidad o carencia de contenido para el desarrollo y crecimiento de la ciencia (Gallardo, 2004: 14-15).

Es necesario desentrañar y develar las bases ideológicas que se esconden detrás de las categorías principales de la ciencia económica, sobre todo en la teoría hegemónica. Este es el primer paso para construir una economía diferente. No es posible construir una ciencia para la transformación social sobre las mismas bases que la actual.

Considero que las reflexiones de este capítulo, nos proporcionan un marco para entender como el reduccionismo científico ha producido una ciencia sesgada, cegada a cuestiones como las desigualdades de género y a las dinámicas del mundo físico o natural. En este sentido, los debates entorno al androcentrismo en la ciencia económica — que se describirán brevemente en el capítulo siguiente— pueden ser entendidos, no sólo como una forma de vincular estas críticas y aportes a lo económico, sino más bien como una importante crítica a las bases ideológicas que, desde el nacimiento de la ciencia económica, han servido para invisibilizar los aportes de la mujer, así como para justificar su dominación.

La teoría neoclásica ha negado la existencia de relaciones de poder social o económico entre las clases, razas o sexos.²⁴

El objetivo no es solo tomar conciencia de la importancia de la crítica que se realiza desde el feminismo a la ciencia económica; sino también identificar en las raíces y postulados sobre los cuales descansa la economía, aquellos elementos que no permiten que esta sea una ciencia conectada a la realidad, vinculada a la transformación social y una ciencia que produzca un conocimiento integrado con otras áreas de conocimiento u otras ciencias.

Los críticos de la metodología del paradigma han señalado que sus supuestos son irreales (la competencia perfecta rara vez se obtiene en la vida real) y no verificables (¿cómo se

²⁴ Cita en idioma original: *Neoclassical theory has consistently denied the existence of social or economic power relations between classes, races or sexes* (Pujol, 1992: 7).

puede comprobar si las personas realmente maximizan su utilidad?). Afirman que es propenso a un razonamiento circular y lleva a conclusiones tautológicas, ya implícitas en los supuestos. Otro conjunto de críticas se refieren a las características políticas e ideológicas de la economía neoclásica. El paradigma ha sido utilizado a través del tiempo para exaltar las maravillas del capitalismo y del sistema de mercado y para desviar a sus oponentes (por ejemplo, la teoría de la productividad marginal es utilizada para negar la posibilidad de la explotación laboral).²⁵

Pero esa labor, debe de iniciar desde dentro. Si bien, desde fuera de la economía se han abierto debates acerca de estos temas, los y las economistas han hecho de ello un dialogo de sordos. La economía ha sido una ciencia difícil de roer por estas críticas, principalmente por la tiranía de una corriente de pensamiento dentro de la disciplina, que se ha impuesto como dominante, y que determina que debe investigarse, el cómo y el para qué se investiga.

Esta <<jerarquía articulada>> es especialmente notoria en el campo de la economía que tiende a privilegiar el pensamiento ortodoxo y a excluir las alternativas heterodoxas a través de diversos mecanismos tales como los contenidos de los programas de estudio, los criterios de selección de artículos para publicar en las revistas especializadas, la designación de quienes participan en distintas actividades, etc. Este proceso de selección incluye la definición estrecha del campo de la economía, con muy poca apertura a cuestiones epistemológicas o investigaciones interdisciplinarias. Ello incluye también la frecuente asociación del <<rigor>> en la investigación con el análisis matemático y cuantitativo. Así, toda apertura o transformación de nuestra disciplina supone una ardua tarea ya que aborda prácticas profundamente arraigadas y desafía las <<formas de saber>>, de elaborar teoría y de <<hacer ciencia>> (Benería, 2003: 24).

Esta teoría dominante, es la que se sigue enseñando en las aulas y en los principales manuales y libros de texto en los cuales todo principiante en la carrera aprende y reproduce este esquema de pensamiento. Como plantea Kuhn:

...los científicos nunca aprenden conceptos, leyes y teorías por sí mismo, en abstracto. Por el contrario, estas herramientas intelectuales se encuentran desde el principio en una unidad histórica y pedagógicamente previa que las muestra en sus aplicaciones y a través de ellas (...) esas mismas aplicaciones u otras distintas acompañan a la teoría en los textos en los que los futuros practicantes aprenderán su oficio (Kuhn, 2006: 122).

²⁵ Cita en idioma original: *Critics of the paradigm's methodology have pointed out that its assumptions are unrealistic (perfect competition seldom obtains in real life) and unverifiable (how does one test whether individuals actually maximize their utility?). They state that it is prone to circular reasoning and leads to tautological conclusions, already implied in the premises. Another set of criticisms concerns the political and ideological characteristics of neoclassical economics. The paradigm has been used over time to extol the wonders of capitalism and the market system and to deflect its opponents (for instance, marginal productivity theory is used to deny the possibility of exploitation of labour)* (Pujol, 1992: 6-7).

De esta manera, el o la estudiante en economía empieza a pensar bajo el esquema dominante, y no es capaz de salirse de este para criticarlo. A menos que pueda entrar en contacto, a veces de manera accidental, con otros enfoques críticos —lo cual a veces no llega a suceder en la mayoría de los casos.

Cuando una inquieta estudiante graduada, o académica, que ha dominado la técnica neoclásica, pero ha comenzado a desarrollar dudas, empieza a cuestionar los meta-axiomas, ella está efectivamente poniendo en duda la hegemonía en su profesión. En el mejor de los casos, sus cuestionamientos y argumentos son recibidos con simpáticos gestos de aprobación; en el peor de los casos, se encontrará con una gran muralla que impone una serie de criterios dogmáticos y con una avalancha de consejos en el sentido de que se trata de asuntos que debiera preocuparse después de la jubilación. Publicación en el "bueno" revistas es bastante difícil. Publicar artículos que ponen en cuestión los meta-axiomas es aún más difícil. De hecho, se necesita un alma joven temeraria de poner en peligro una carrera ganada con dificultad en la búsqueda de la verdad-estado de uno o más de los meta-axiomas que permiten a la profesión inundar las revistas con modelos matemáticos que son tan altamente considerados y tan poco discutidos. Y como suele ser el caso de los paradigmas dominantes, la autocensura es el vehículo predominante para la marcha libre del neoclasicismo (Arnsperger y Vaoufakis, 2006).²⁶

Ejemplos tenemos de lo que se prioriza en los programas de estudios en economía. Áreas como Economía Política, Historia del Pensamiento Económico, Epistemología de la Economía, Economía Ecológica, Género y Economía, por mencionar algunos, quedan al margen y a veces, ni existen. Mientras las áreas más demandas son Economía Aplicada, Microeconomía, Macroeconomía, Economía Financiera. Esto se vincula a que los y las estudiantes no ven en las áreas marginadas ninguna forma de reconocimiento o divulgación de su trabajo, como lo hay en las áreas dominantes.

En un estudio de Gallardo (2004), de acuerdo al número de artículos publicados en cinco de las principales revistas internacionales de economía (*American Economic Review*, *Econométrica*, *Journal of Economic Theory*, *Journal of Political Economy* y *Quarterly Journal of*

²⁶ Cita en idioma original: *When an inquisitive graduate student, or academic, who has mastered neoclassical technique but has started developing doubts, starts questioning the meta-axioms, she is effectively questioning the hegemony of her profession. At best, her queries and arguments are met with sympathetic nods, at worst with a great wall of dogmatic put down lines and an avalanche of advice to the effect that these are matters that she ought to worry about after retirement. Publishing in the 'good' journals is hard enough. Publishing articles which question the meta-axioms is even harder. Indeed, it takes a foolhardy young soul to jeopardise a hard-earned career path in pursuit of the truth-status of one or more of the meta-axioms which allow the profession to flood the journals with mathematical models that are so highly regarded and so little discussed. And as is so often the case with dominant paradigms, self-censorship is the predominant vehicle for neoclassicism's unimpeded march* (Arnsperger & Vaoufakis, 2006).

Economics) entre 1991 y 2000 solo el 1.2% correspondía a artículos sobre pensamiento económico; entre los temas más importantes publicados en estas revistas se encontraban: en primer lugar microeconomía—principal tema en tres de las cinco revistas—y en segundo lugar, métodos matemáticos y cuantitativos, y economía demográfica y del trabajo.

La ciencia económica ha estado tan cerrada, que ni siquiera la revolución conceptual que se ha llevado a cabo en el campo de la física —una ciencia que ha influido mucho en el desarrollo de la economía— y que ponen en entredicho la concepción mecanicista newtoniana, ha calado en el pensamiento económico actual.

Cabe anticipar que la revolución conceptual en curso no ha alcanzado todavía el campo de la ciencia económica, que sigue reproduciendo a escala interna el modelo epistemológico de la mecánica newtoniana (...) El que antes o después se modifiquen los presupuestos hoy vigentes en esta rama del conocimiento, dependerá en gran medida de que se quiebre la fe en la capacidad de los antiguos enfoques para resolver los problemas económicos que suscita la actual crisis de civilización y se cree un ambiente receptivo a las nuevas ideas tanto entre las <<comunidades científicas>> más directamente implicadas, como entre los legos en la materia (Naredo, 2003: 24-25).

Así, cuestiones como la ley de la entropía, no son tomadas en cuenta por la economía, a pesar de que autores como Georgescu-Roegen (1971) han escrito sobre el tema. De nuevo, esos planteamientos quedan marginados, y son recuperados por unas pocas personas dentro del campo. Tampoco se les hace eco a las críticas que desde el feminismo se han enarbolado sobre la invisibilización del rol de la esfera reproductiva en la economía, o de las desigualdades de género presentes en temas como la distribución del ingreso y el trabajo.

En el siguiente capítulo abordaremos los principales temas que se debaten dentro del feminismo entorno a los temas económicos.

1.3. Conclusiones preliminares

1) La crítica que se realiza desde el feminismo a la ciencia económica se engloba dentro de un cuestionamiento a las bases epistemológicas de la ciencia moderna. Por ello se hace necesario entender las bases teóricas de la ciencia moderna, y sobre todo el paradigma que le sustenta.

2) Todo conocimiento —incluyendo el científico— es histórico, y se construye desde una visión del mundo llamada paradigma.

3) Es importante develar el origen y las características del paradigma científico dominante, el cual podemos caracterizar como: reduccionista, mecanicista (fragmentador) y positivista. Desde este paradigma se promueve valores como la neutralidad-objetividad y universalidad del conocimiento científico. Sin embargo, la ciencia la construimos seres humanos permeados por intereses, principios e ideologías; por lo tanto, la objetividad se ve cuestionada desde diferentes posturas, entre ellas, la epistemología feminista realiza una profunda y extensa crítica al respecto.

4) Las bases teóricas del paradigma científico dominante han sido fuertemente cuestionadas a partir de la emergencia de nuevos paradigmas que sostienen que no puede hacerse ciencia sin un interés, pues quien investiga no puede abstraerse de su condición de sujeto.

5) La concepción hoy dominante de lo económico se construyó a partir de nociones como: riqueza, producción, consumo, necesidades, bienestar, utilidad, mercado, entre otras; y la objetividad de dichas nociones se cuestiona cuando queda descubierto el marco ideológico bajo el cual están construidas.

6) Es necesario desentrañar y develar las bases ideológicas que se esconden detrás de las categorías principales de la ciencia económica, sobre todo en la teoría hegemónica. Este es el primer paso para construir una ciencia económica diferente, no es posible construir una ciencia para la transformación social sobre las mismas bases que la actual.

7) El reduccionismo científico ha producido una ciencia sesgada, cegada a cuestiones tales como las desigualdades de género y a las dinámicas del mundo físico o

natural. En este sentido, los debates en torno al androcentrismo y al antropocentrismo en la ciencia económica constituyen una importante crítica a las bases de la ciencia económica.

Capítulo 2: Economía feminista

... Tendai, una joven en el Lowveld, en Zimbabue. Su día comienza a las 4 a.m. cuando, en busca de agua, lleva una lata de 30 litros a un pozo a unos 11 kilómetros de su casa. Ella camina descalza y llega a su hogar a las 9 a.m. Ella come un poco y prosigue a ir por leña hasta el mediodía. Ella limpia los utensilios del desayuno de toda la familia y se sienta a preparar un almuerzo de *sadza*²⁷ para la familia. Después de la comida y la limpieza de los platos, ella deambula bajo el sol caliente toda la tarde en busca de verduras silvestres para la cena antes de hacer el viaje por el agua en la noche. Su día termina a las 9 p.m., después de que ella ha preparado la cena y pone a sus hermanos y hermanas más jóvenes a dormir. Tendai es considerada improductiva, sin ocupación, y económicamente inactiva. De acuerdo con el sistema económico internacional, Tendai no trabaja y no es parte de la fuerza laboral.

Ben es un miembro muy capacitado de los militares de EE.UU. Su destino habitual es descender a una instalación subterránea en la que espera junto a un colega, por horas, por una orden de disparar un misil nuclear. Así de calificado y efectivo es que si su colega tratara de anular una orden de fuego, se esperaría, si todo lo demás falla, que Ben debiera matarlo para garantizar un exitoso lanzamiento de misiles. Ben está en el trabajo remunerado, él es económicamente activo. Su obra tiene un valor y contribuye, como parte de la máquina nuclear, al crecimiento, la riqueza y la productividad de la nación. Eso es lo que el sistema económico internacional, dice.

Ben trabaja. Tendai no trabaja. Esas son las reglas. Creo que las mujeres de todo el mundo son económicamente productivas. Usted también puede creer que estas mujeres trabajan todo el día. Pero de acuerdo con la teoría, la ciencia, la profesión, la práctica y la institucionalización de la economía, estamos equivocadas y equivocados²⁸. (Waring, 2003)

En este capítulo presentaré un resumen de los principales planteamientos de la economía feminista. En el primer apartado, iniciaré con una breve exposición de la postura epistemológica del feminismo entorno a las ciencias, y específicamente al cuestionamiento de la objetividad científica. En el segundo apartado, pasaré a describir la crítica del feminismo al sesgo androcéntrico presente en la ciencia económica. En el tercer apartado

²⁷ Nombre que se le da a una harina de grano en polvo cocinada, es alimento básico en Zimbabue.

²⁸ Traducción propia. Texto original: "*Consider Tendai, a young girl in the Lowveld, in Zimbabwe. Her day starts at 4 a.m. when, to fetch water, she carries a 30 litre tin to a borehole about 11 kilometres from her home. She walks barefoot and is home by 9 a.m. She eats a little and proceeds to fetch firewood until midday. She cleans the utensils from the family's morning meal and sits preparing a lunch of sadza for the family. After lunch and the cleaning of the dishes, she wanders in the hot sun until early evening, fetching wild vegetables for supper before making the evening trip for water. Her day ends at 9 p.m., after she has prepared supper and put her younger brothers and sisters to sleep. Tendai is considered unproductive, unoccupied, and economically inactive. According to the international economic system, Tendai does not work and is not part of the labor force.*

Ben is a highly trained member of the US military. His regular duty is to descend to an underground facility where he waits with a colleague, for hours at a time, for an order to fire a nuclear missile. So skilled and effective is Ben that if his colleague were to attempt to subvert an order to fire, Ben would, if all else failed, be expected to kill him to ensure a successful missile launch. Ben is in paid work; he is economically active. His work has value and contributes, as part of the nuclear machine, to the nation's growth, wealth, and productivity. That's what the international economic system says.

Ben works. Tendai does not. Those are the rules. I believe that women all over the world are economically productive. You, too, may believe that these women work full day. But according to the theory, science, profession, practice, and institutionalisation of economics, we are wrong" (Waring, 2003: 228).

continuaré con el reconocimiento de las mujeres economistas que han sido invisibilizadas dentro de la historia del pensamiento económico y, cuya elaboración teórica y empírica, constituye el principal antecedente de lo que hoy se denomina economía feminista. En el cuarto apartado realizaré un breve resumen sobre los principales temas de discusión de las últimas décadas dentro de la economía feminista. Finalizaré el capítulo planteando las principales conclusiones sobre los temas abordados.

2.1. Crítica desde la epistemología feminista al paradigma dominante en la ciencia

Desde las ciencias se ha planteado el conocimiento científico como el único conocimiento válido, argumentando que dicho conocimiento es objetivo, neutral y universal.

Sin embargo,

...suponer que el saber científico es objetivo es suponer que la observación sistemática dará siempre los mismos resultados, no importa quién sea el observador (...) suponer que la ciencia es neutral es suponer que los rasgos idiosincráticos, valorativos y políticos no influyen en la producción de saber, que todo sujeto es intercambiable por otro (Maffia, 2005: 623).

El discurso científico olvida y también nos hace olvidar que quienes hacemos ciencia somos seres humanos, con ciertos valores de acuerdo a la realidad y la cultura en que vivimos, de acuerdo a nuestra formación social, espiritual, política, ideológica, material, etc.; que moldea nuestras formas de pensar, sentir, actuar y relacionarnos; así como también el cómo y el para qué construimos conocimiento. Por lo tanto,

...la empresa científica siempre se realiza en un contexto cultural concreto, por lo que, las personas de ciencia siempre e inevitablemente incorporarán valores de su propia cultura en la práctica científica, sea consciente o inconscientemente (...) a partir de una misma teoría y conceptos se pueden extraer reconstrucciones diferentes de la realidad, interpretando de distinto modo los <<hechos>> (...) nuestros supuestos ideológicos, nuestros valores, nos pueden llevar a mirar los hechos de otro modo y evaluar de manera diferente la evidencia" (Pérez, 2005: 568, 574).

En este sentido, la crítica feminista resalta la necesidad de "...describir y considerar el contexto social, histórico, político y cultural en que se realizan las

actividades científicas; muestra la influencia de los valores sociales y políticos en la investigación y reformula las estructuras de autoridad epistémica (Blázquez, 2008: 111).

También desde el feminismo se resalta la existencia de una visión hegemónica en la ciencia, en donde, el conocimiento se construye desde una posición de poder predominante: masculina, occidentalizada, desde el norte, burguesa, blanca; desde la dominación (Harding, 1996). En donde los demás puntos de vista, las demás visiones — desde la opresión— han quedado excluidas, y aun así se considera a la ciencia como objetiva, neutral y universal.

De esta manera, el conocimiento científico ha servido para legitimar la dominación y la desigualdad. Por ejemplo, cuando en sus estudios el anatomista y zoólogo Jean Louis Rodolphe Agassiz²⁹ planteaba que el cerebro de un negro adulto equivalía al cerebro de un feto blanco de siete meses, desde la ciencia legitimaba con esto el racismo.

También cuando se afirmaba, desde las ciencias, que las mujeres no podían pensar, porque la sangre se concentraba en sus órganos reproductivos por el proceso de menstruación³⁰, se legitimaba con esto el sexismo.

Como señala Blázquez: "...las ciencias han distorsionado con supuestos sexistas sus observaciones, aproximaciones metodológicas, conceptos y teorías" (Blázquez, 2008: 111).

Desde el feminismo se cuestionan cuales son aquellos obstáculos y barreras que impiden aún la participación de las mujeres en el quehacer científico³¹:

²⁹ En una conferencia en Charleston, Carolina del Sur, en 1847, Agassiz realizó este planteamiento. "*The brain of the Negro is that of the imperfect brain of a seven month's infant in the womb of a White*" (citado en Menand, 2001).

³⁰ Algunos ejemplos: "...a lo largo de la historia, ha sido frecuente la presentación de la menstruación como un suceso especialmente debilitador e incapacitante para la mujer (...) En algunos escritos del siglo XIX encontramos claras referencias a la debilidad derivada de la menstruación y a la necesidad consecuente de restringir la actividad. Relacionado con esto, los tratados médicos de la época sugerían que se debía impedir a las chicas que realizaran cualquier actividad física y, especialmente, cualquier tipo de esfuerzo intelectual durante el período" (Anderson & Zinsser, 1992, citado en Bosch, Ferrer & Gili, 1999: 75-76); "Uno de los argumentos de los conservadores para que las mujeres no votáramos, era que teníamos ciclos menstruales en los cuales nos volvíamos locas por unos cuantos días y esto le podría ocurrir en época de elecciones a distintas mujeres. En ese momento de locura pasajera que implicaba el período menstrual, podíamos votar cosas que fueran la infelicidad de millones de ciudadanos, e iba a valer como un voto de varón, que es un voto equilibrado, estable, racional" (Maffia, 2005: 628).

³¹ "...la participación de las mujeres, tanto en la generación de ciencia como en su transmisión, es todavía muy inferior a los hombres, y que a pesar de que dicha participación varía de acuerdo a los países de origen, no pasa de ser 30% del total de académicos e investigadores, a nivel mundial, siendo Cuba y Brasil, los países que alcanzan un mayor porcentaje en América Latina con 48% y 39% respectivamente, mientras que en México el porcentaje de mujeres en el campo científico es de 28%" (Blázquez, 2001, citado en Guzmán & Pérez, 2005: 635).

...cuando se discute el papel de las mujeres en la ciencia, su tardío ingreso a los lugares de producción del saber, su todavía escasa representatividad, su ausencia de los lugares de decisión, muchas veces se dejan fuera de la discusión aquellos dispositivos epistemológicos con los que se justifican tales exclusiones, y que tienen su origen en consideraciones filosóficas sobre el conocimiento y la producción de verdad (Maffia, 2005: 623).

Una barrera que mantiene excluidas a las mujeres de la ciencia son los estereotipos de género, que ocultan y justifican el androcentrismo en el quehacer científico.

Estos estereotipos de género, se basan en el pensamiento dicotómico que ha “...dominado el pensamiento occidental, siguen dominando nuestra manera de analizar la realidad como ámbitos separados que se excluyen mutuamente y por fuera de los cuales no hay nada” (Maffia, 2005: 626).

Maffia define dicotomía como un par de conceptos que cumplen la característica de ser exhaustivo y excluyente. Ser exhaustivo implica que entre los dos conceptos se forma una totalidad, “y no hay nada más por fuera”. Mientras que ser excluyente significa “que si algo pertenece a un lado del par, no pertenece al otro lado (...), las dos cosas no se pueden dar” (Maffia, 2005: 626).

Sin embargo, a este pensamiento dicotómico se superpone la dicotomía masculino/femenino, donde un elemento del par se atribuye como una característica o cualidad del hombre o de la mujer³².

De esta manera en las siguientes dicotomías: mente/cuerpo, razón/emoción, objetivo/subjetivo, sociedad/naturaleza, abstracto/concreto, público/privado, hechos/valores, se tiende a relacionar lo masculino con el primer componente del par, y lo femenino con el segundo componente del par.

El problema es que si se requiere para algo ser racional, entonces inmediatamente se piensa en un varón, porque las mujeres están estereotipadas como emocionales. Si se requiere para algo objetividad, entonces se piensa en un varón, porque las mujeres estamos categorizadas como subjetivas (Maffia, 2005: 627).

³² Los estudios feministas han contribuido en la comprensión de que lo masculino o lo femenino, es decir, las características que se atribuyen al ser hombre o ser mujer, son una construcción social y cultural, y no algo establecido por las diferencias biológicas y fisiológicas entre hombres y mujeres. Muchas veces estas diferencias biológicas han sido utilizadas para plantear y justificar la desigualdad entre la mujer y el hombre, incluso desde el discurso científico. Desde el feminismo entonces se plantea la categoría sexo como las diferencias biológicas y fisiológicas entre hombres y mujeres, mientras que a la construcción social de lo femenino o lo masculino se le denomina género. El género se constituye entonces en la principal categoría de análisis del feminismo para el análisis de la desigualdad entre hombres y mujeres. La estructura social y cultural que sustenta dicha desigualdad—a través de la educación, la religión, las ciencias, y otras instituciones que la legitiman—se le denomina patriarcado.

Esto produce como consecuencia el surgimiento de estereotipos sobre lo que es ser hombre y ser mujer. Pero aún más, a esto se agrega que tal correspondencia dicotómica se jerarquiza, dándole mayor valor, en esta sociedad, a los rasgos masculinos.

Una cosas importante es que la ciencia (y no solamente la ciencia, el derecho, la política, la religión, la filosofía) se identifica con el lado izquierdo del par [lo masculino]. Cuando pensamos qué condiciones tiene la justicia, el derecho, la ciencia, estamos pensando en estas condiciones que se definen por rasgos como la universalidad, la abstracción, la racionalidad, etcétera, con lo cual no les van a decir a las mujeres que no hagan ciencia (...) nos van a decir [a las mujeres], la ciencia es así (como si no fuera una construcción humana, sino el espejo cognitivo de la naturaleza), requiere unas condiciones privilegiadas de acceso (que casualmente son masculinas), y si ustedes tienen otras condiciones no encajan en esto (Maffia, 2005: 628).

Dicotomías como mente/cuerpo, razón/emoción, sociedad/naturaleza, están estrechamente vinculadas con el supuesto de objetividad en las ciencias; atribuyendo a lo masculino la cualidad de la razón y el pensamiento objetivo, y por lo tanto lo científico. Mientras que a lo femenino se le atribuye lo emocional, y se le vincula con la naturaleza³³.

De esta forma, “para el patriarcado, la dicotomía razón/emoción justifica la instauración del hombre como [el] productor del conocimiento, donde la naturaleza y mujer quedan ubicadas como objetos, no sujetos, del conocimiento” (Pachecho Salazar, 2008: 56).

Para Maffia, algunos presupuestos que niegan valor epistémico a rasgos históricamente atribuidos a las mujeres son: i) la objetividad; ii) la neutralidad valorativa; iii) la literalidad del lenguaje; iv) “la exclusión de las emociones, que lejos de considerarse una fuente para el conocimiento se consideran un obstáculo que debe ser removido y controlado” (Maffia, 2005: 623).

Estos planteamientos están contenidos dentro de la crítica que la epistemología feminista hace a la ciencia.

El término “epistemología feminista” se aplica a un heterogéneo conjunto de trabajos que abarcan una gran diversidad de posturas, tanto en lo que concierne a la epistemología como

³³ Desde los inicios de la modernidad se definía la naturaleza como “salvaje”, y por lo tanto pensadores como Bacon se planteaban que el objetivo de la ciencia era domar la naturaleza: “Su metáfora central [de Bacon] —la ciencia como poder, una fuerza con la suficiente virilidad como para penetrar y sojuzgar a la naturaleza— ha proporcionado una imagen que permea la retórica de la ciencia moderna” (Fox, 1991, citado en B. Pachecho, 2008: 22). Ambas, la mujer y la naturaleza, dentro del pensamiento occidental debían ser sometidas.

al feminismo. Lo que todos ellos tienen en común, sin embargo, radica en su puesta en tela de juicio de ciertas presuposiciones básicas de la epistemología tradicional, y se podría resumir en la defensa de que no es posible una teoría general del conocimiento que ignore el contexto social del sujeto cognoscente (González & Pérez, 2002).

Sin embargo, la epistemología feminista —a diferencia de la epistemología tradicional en la cual el sujeto es considerado una abstracción caracterizado por sus facultades universales y de razonamiento no contaminado por la sensación— defiende la idea del sujeto cognoscente como un ser histórico, cuyo cuerpo, intereses, emociones y mente han sido moldeados por un contexto histórico concreto.

La relevancia del sujeto cognoscente implica que el conocimiento es siempre “situado” (...) es decir, que está condicionado por el sujeto y su situación particular (espacio-temporal, histórica, social y cultural), y que los estándares de justificación son siempre contextuales. Nociones como conocimiento, justificación y objetividad...se revolucionan y transforman (González & Pérez, 2002).

En este sentido, al plantearse este carácter situado de quién investiga, la epistemología feminista logra ver la conexión que existe entre conocimiento y poder, es decir, el conocimiento como poder. De allí deriva la importancia dentro de algunas posturas feministas de la conexión entre construcción de conocimientos y el compromiso con la transformación social.

Del carácter situado se deriva la conexión entre conocimiento y poder. El compromiso político con el cambio social es uno de los principales rasgos constitutivos de las epistemologías feministas, y también una de las características principales que las distinguen de otros tipos de teorías del conocimiento (González & Pérez, 2002).

Sin embargo, el análisis de estos problemas epistemológicos—como es el caso de la objetividad científica—se realiza desde diversas posturas dentro de la epistemología feminista, cada una con propuestas diferentes.

Marta González y Eulalia Pérez (2002) describen brevemente las principales vertientes dentro de la epistemología feminista:

- Empirismo ingenuo. Sostiene que es posible hacer buena ciencia eliminando los sesgos sexistas y androcéntricos con un estricto seguimiento del método científico. Crítica solo la aplicación incorrecta de las normas científicas convencionales, o los

sesgos presentes en ellas, más no crítica el trasfondo. Para este enfoque la objetividad es posible si se logra eliminar los sesgos.

- Enfoque psicodinámico. Busca explorar cuáles han sido las consecuencias de que la ciencia haya sido llevada a cabo en su mayoría por hombres. Se basa en estudios sobre las diferencias de razonamiento o moralidad entre hombres y mujeres, y la teoría psicoanalítica de las relaciones objetales para defender que las diferencias entre hombres y mujeres son fruto de los distintos procesos de aprendizaje emocional a los que se les someten durante la niñez. Mientras por un lado a los niños se les enseña a dominar, a las niñas se les enseña a integrar. Por lo tanto, plantean que dado que quienes realizan el quehacer científico en mayoría son esos niños hechos hombres, el resultado es una ciencia sometida a una objetividad estática cuyo propósito es el control de la naturaleza; mientras que por el contrario, una ciencia practicada por mujeres descansaría sobre una noción dinámica de la objetividad proporcionando una imagen más compleja e interactiva del mundo, y por ende, más adecuada. Autoras como Evelyn Fox Keller defienden este enfoque. Sin embargo, la principal crítica que ha recibido este tipo de posturas es su riesgo de caer en el esencialismo³⁴.
- Teoría feminista del punto de vista (*feminist standpoint theory*). Su principal representante es Sandra Harding (1996). Este enfoque de origen marxista, parte del reconocimiento del carácter socialmente situado de las creencias, por lo tanto, la objetividad fuerte—como le denomina Harding—el conocimiento situado se opone a la tradicional noción de objetividad débil por la parcialidad inconsciente de su visión. Plantea que la situación de las mujeres les proporciona el privilegio epistemológico, un privilegio derivado de que desde su posición de subyugada las mujeres pueden ver lo que a los hombres se les escapa desde su posición de poder. Pero el problema que plantea esta tipo de postura epistemológica es la pregunta de ¿cuál sería entonces el punto de vista privilegiado? Pues existen muchas formas

³⁴ Es decir, "...suponer la existencia de una naturaleza fija e inmutable distinta y diferenciada para hombres y mujeres" (González & Pérez, 2002).

de opresión (clase, raza, sexo, entre otras). Algunas feministas plantean que tanto en este enfoque como en el anterior existe la dificultad de justificar que unas posiciones son mejores que otras.

- Empirismos feministas contextuales. Considera que la principal limitación de las posturas antes descritas ha residido en que asumen que el sujeto cognoscente es el individuo. De esta manera, a diferencia de los demás enfoques en el que la estrategia general era cambiar de sujeto, esta postura propone multiplicar los sujetos. Defienden una epistemología social, asumiendo el presupuesto epistemológico básico de que la adquisición de conocimiento es una tarea esencialmente social. Pero la principal crítica a esta postura es la necesidad de nociones más rigurosas de comunidad y de consenso. Helen Longino es la principal exponente de este enfoque.
- Epistemologías posmodernas. Suponen que hacer ciencia es narrar historias, por lo que consideran la ciencia como una empresa de negociación entre intereses más que de descubrimiento de verdades. Para las feministas posmodernas, no existe objetividad, el conocimiento es subjetivo: no hay verdades absolutas, solo relativas. Estos enfoques se enfrentan a las contradicciones derivadas de las tensiones entre el relativismo que implican y el compromiso político feminista.

Con respecto a las posturas presentadas no estoy de acuerdo con aquellas posturas que se aferran a la noción de objetividad, y por lo tanto niegan las bases ideológicas de todo tipo de conocimiento —incluyendo el científico. Tampoco estoy de acuerdo con las posiciones posmodernas que defienden la idea de que todo es subjetivo, y que caen en una especie de relativismo extremo, muchas veces con tendencia al solipsismo. Estas últimas posturas niegan la existencia de una ideología y una estructura social detrás de la construcción de conocimientos.

Considero que no es posible una división entre lo objetivo y lo subjetivo, que más bien es una unidad inseparable, como bien plantean los descubrimientos recientes en el campo de la física cuántica antes mencionados; que la ciencia no es el único tipo de conocimiento existente, y que no puede considerarse superior a otros tipos de

conocimiento; que es importante conocer, develar y cuestionar las bases ideológicas que sustentan el quehacer científico en la actualidad, y construir una ciencia desde bases distintas, ya no para legitimar dominación, sino para la transformación social.

En este sentido, la importancia de la crítica del feminismo radica en que amplía la visión acerca del conocimiento, critica las bases actuales del paradigma dominante en la ciencia y propone “nuevos objetivos y formas para hacer de la ciencia *una* de las formas de pensar el mundo que, estando vinculada a la práctica cotidiana, aporte a la transformación de las relaciones desiguales de poder entre los seres humanos” (B. Pachecho, 2008: 51).

2.2. Economía: una ciencia androcéntrica

Por androcentrismo entiendo aquella “...dominación de los hombres sobre las mujeres, que parte de la concepción de que los primeros son superiores y que son la referencia de lo humano, presentándoles como los únicos poseedores de características sobre-valoradas por la sociedad de la Dominación, como la razón y la fuerza” (Pichardo, 2009: 134).

Más específicamente, al tratar el androcentrismo presente en la construcción del conocimiento científico, es decir, a la concepción patriarcal de la ciencia o el androcentrismo en la ciencia, hago referencia a “...las pretensiones de racionalidad y objetividad que legitiman, a su vez, el punto de vista masculino hegemónico como parámetro para interpretar y comprender la realidad y, con ello, la objetivización de la mujer en la ciencia” (B. Pachecho, 2008: 24).

Este sesgo androcéntrico también ha estado presente en la ciencia económica, y como resultado tenemos que desde esta rama de conocimiento se estudia la realidad como si no existiesen las desigualdades de género. Es así como los principales planteamientos económicos no solo invisibilizan el rol de las mujeres en la economía, sino que se presentan como pretendidamente neutros a la situación de subordinación de las mujeres.

El androcentrismo en la economía ha sido un tema muy desarrollado en las últimas décadas por la economía feminista, que lo ha criticado y ha planteado diversas propuestas para su superación.

Se está cuestionando el sesgo androcéntrico de la economía que se evidencia en las representaciones abstractas del mundo centradas en el mercado, donde se omite y excluye la actividad no remunerada o sin valoración mercantil, orientada fundamentalmente al cuidado de la vida humana y realizada mayoritariamente por las mujeres (Carrasco, 2006: 31).

Sin embargo, la disciplina ha tenido oídos sordos para estos desafíos.

“La economía ha sido más insensible a las realidades y preocupaciones de las mujeres y más resistente al cambio que otras ciencias sociales. Los desafíos feministas que han barrido la academia en los últimos veinte años apenas han inquietado a la disciplina³⁵” (Pujol, 1992: 2).

Esta aptitud de la ciencia económica ante los planteamientos de la economía feminista ha sido señalada por varias autoras.

Randy Abelda en su libro *Economics & Feminism* señala que:

...la economía, como profesión y disciplina, ha sido particularmente inaccesible para las mujeres en general, y para las feministas en particular. En las humanidades, otras ciencias sociales, e incluso algunas ciencias de la vida y físicas se han visto más avances que en la economía. En este sentido, la incapacidad de los economistas para hacer frente a las preocupaciones feministas y su corolario—la falta de las feministas en su campo—en realidad resulta ser un logro bastante notable (Abelda, 1997: 5)³⁶.

Según Lourdes Benería,

Aunque el análisis feminista ha ido penetrando en el campo de la economía, hasta ahora ha demostrado ser la ciencia social menos permeable a los desafíos planteados por el feminismo. Esto puede parecer extraño dado que, por un lado, las voces de las economistas feministas se han dejado escuchar dentro de la profesión y, por otra parte la economía se ha ocupado extensamente de los temas de mujeres. No obstante, estos esfuerzos no han tenido demasiado impacto en el análisis económico, en el sentido de que el género como categoría de análisis económico haya transformado la disciplina y alterado algunos de sus supuestos fundamentales por lo general androcéntricos —como ha sido el caso por ejemplo de la historia, la filosofía, antropología, psicología, la literatura y el arte (Benería, 2003: 24).

³⁵ Traducción propia. Cita idioma original: “*Economics has been more impervious to women’s realities and women’s concerns and more resistant to change than other social sciences. The feminist challenges which have swept the academy in the past twenty years have barely troubled the discipline*” (Pujol, 1992: 2).

³⁶ Traducción propia. Cita idioma original: “*...economics, as a profession and a discipline, has been particularly inaccessible to women in general and feminists in particular. The humanities, other social sciences, and even some of the life and physical sciences have seen more inroads than economics. In that light, the inability of economists to address feminist concerns and its corollary —the lack of feminists in their field— actually turns out to be a rather remarkable achievement*” (Abelda, 1997: 5).

Para Michèle Pujol³⁷ esta insensibilidad de la ciencia económica a los aportes del feminismo, se debe a varias razones. Entre las que enumera se encuentran:

- 1) La economía es la ciencia social más dominada por los hombres³⁸. Las mujeres, históricamente, y hasta la actualidad, han estado casi ausentes de esta profesión. Según Pujol, esta situación es aún peor dentro de la corriente dominante, la escuela neoclásica, que dentro de otras escuelas como la marxista, institucionalista, o la post-keynesiana.
- 2) En mayor medida que en otras ciencias sociales, la economía está bajo el control hegemónico de un paradigma. El conservador, apologético y pro-capitalista paradigma neoclásico. Dicha hegemonía impide que se aborden las cuestiones importantes para las mujeres, o cuando son abordadas se redefinen dentro de un marco descaradamente anti-feminista, como es el caso de la *Nueva Economía de la Familia* o *Nueva Economía del Hogar*³⁹, desarrollado por Gary Becker, en la cual se justifica y hasta se glorifica la diferenciación basada en el sexo.
- 3) En el paradigma neoclásico, e igualmente en los demás paradigmas (institucionalista, marxista, post-keynesiano, entre otros) pero en menor grado, el alcance y objeto de la ciencia económica se ha definido de manera estrecha y excluyente. Así, la economía neoclásica tradicionalmente solo se ha concentrado en las relaciones de intercambio, excluyendo las actividades económicas no-monetarias y que tienen lugar fuera del mercado. Los intentos de la *Nueva Economía del Hogar* por estudiar, desde el marco de análisis neoclásico, el trabajo reproductivo, los contratos matrimoniales y la asignación del tiempo de las mujeres entre el trabajo remunerado y el trabajo doméstico, son equivocados. Pues aplican conceptos y metodologías desarrolladas para actividades de mercado en los análisis de fenómenos no-mercantiles, o que se producen fuera del mercado.

³⁷ Las razones que enumero a continuación son un resumen de las presentadas por Michèle Pujol en la introducción de su libro *Feminism and anti-feminism in early economic thought* (1992).

³⁸ Según Randy Abelda, “la economía tiene la dudosa distinción de ser la disciplina más dominada por hombres entre todas las ciencias sociales y las humanidades en los Estados Unidos hoy” (Abelda, 1997: 4). Según Pujol, un trabajo de Ferber y Teiman (1981), citado en su obra, documenta también esta realidad.

³⁹ Traducción del inglés *New Household Economics*.

De esta manera, las actividades económicas, productivas y reproductivas, centrales para la vida de las mujeres quedan ignoradas, y más aún, son estudiadas de forma sesgada.

- 4) En sus supuestos, la economía neoclásica simplifica y estereotipa la naturaleza de la vida de las mujeres, sus relaciones sociales y motivaciones económicas. Por ejemplo, las mujeres tienden a ser vistas como esposas, madres, miembros de una familia nuclear donde ellas son económicamente dependientes de un hombre proveedor, y la familia es siempre representada como una entidad armoniosa y consensuada. Estos prejuicios conducen a representaciones caricaturescas de la realidad económica de las mujeres.
- 5) En el nivel metodológico, la alienación de la mujer por el paradigma neoclásico ocurre con el uso de abstracciones y herramientas como modelos matemáticos y econométricos que se distancian de las y los principales actores económicos.
- 6) Por último, la economía ha sido tradicionalmente sexista por su carácter androcéntrico. Los individuos se suponen que son hombres, y todo se considera desde el punto de vista masculino. Por ejemplo, dentro del paradigma neoclásico, la *Nueva Economía del Hogar* sistemáticamente ha interpretado a las mujeres como meros parámetros del hogar o de la función de utilidad masculina. De esta manera, el tiempo y el capital humano de las mujeres son considerados como factores que afectan a la utilidad, el ingreso y el capital humano de su esposo. Así, después de haber sido metodológicamente excluidas del ámbito de la investigación, las mujeres fueron introducidas bajo la *Nueva Economía del Hogar* como un objeto de estudio casual, con características muy específicas y sobredeterminadas "...que, en el mejor de los casos, solo representan una fantasía falocéntrica de la <<naturaleza>> de la mujer y sus actividades" (Pujol, 1992: 4).

Este rechazo de la economía a la crítica feminista permite que se siga construyendo un conocimiento sesgado que invisibiliza a las mujeres y que continúa reproduciendo el sexismo.

A pesar de lo anterior, las críticas y propuestas que se han realizado desde el feminismo, pero más específicamente desde la economía feminista, han tenido como uno de sus principales objetivos realizar una revisión y reconstrucción de las teorías económicas existentes.

Una economía feminista necesariamente debe conducir a una re-visión, si no una revolución de los marcos de análisis existentes construidos por hombres (...) una reconstrucción feminista de categorías económicas, como el trabajo, tiene necesariamente que operar una trascendencia epistemológica de las fronteras existentes en la disciplina⁴⁰.

Todo ello, con la finalidad de lograr una ciencia económica que pueda trascender sus propias fronteras e interconectarse con otras disciplinas; que sea autocrítica, pluralista; que reconozca sus sesgos, sus limitaciones; una ciencia más conectada a la realidad. Lo que implica reconocer no solo la existencia de las estructuras sociales y económicas que crean y refuerzan la dominación masculina, sino todo tipo de desigualdad o forma de dominación (dígase antropocentrismo, racismo, adultocentrismo, occidentalismo).

El capitalismo no puede disociarse de las estructuras sociales y económicas que crean y refuerzan el poder de los hombres y de las instituciones dominadas por los hombres sobre las mujeres, la opresión de la gente de color, y la dominación imperialista de las colonias y neo-colonias⁴¹.

Pero es necesario aclarar que la economía feminista no responde a un pensamiento monolítico. Como señala Carrasco, “en la discusión y elaboración teórica participan investigadoras(es) provenientes de diversas escuelas de economía —neoclásica, marxista, funcionalista— así como de diversas tradiciones del feminismo —liberal, radical, socialista—” (Carrasco, 2006: 32).

2.3. Economía feminista: las pioneras⁴²

⁴⁰ Traducción propia. Cit idioma original: “*A feminist economics must necessarily lead to a re-visioning, if not a revolutioning of the existing male-constructed frameworks (...) a feminist reconstruction of economic categories, such as labour, must necessarily operate an epistemological transcendence of the existing disciplinary boundaries*” (Pujol, 1992: 5).

⁴¹ Traducción propia. Cita idioma original: “*Capitalism cannot be dissociated from social and economic structures which create and reinforce the power of men and male-dominated institution over women, the oppression of people of colour, and the imperialist domination of colonies and neo-colonies*” (Mies, 1986, citado en, Pujol, 1992).

⁴² En este apartado solo me limitaré a mencionar algunas de las mujeres economistas del siglo XIX y principios del siglo XX, así como los debates pioneros que estas desarrollaron y que con el tiempo se convertirían en la base de algunos de los principales debates de la economía feminista.

Desde la economía feminista muchos han sido los esfuerzos por develar el androcentrismo presente en la economía. Una pieza importante para ello ha sido la labor realizada por las historiadoras feministas, como por ejemplo Michèle Pujol (1992) y Jean Gardiner (1997), entre otras.

El estudio del pensamiento económico por parte de historiadoras feministas, además de hacer visibles a las mujeres economistas que fueron borradas de la historia de esta ciencia, ha puesto de manifiesto como se ha ido construyendo el pensamiento económico, y como el sesgo androcéntrico, presente desde sus orígenes, margina, oculta e invisibiliza la actividad de las mujeres (Carrasco, 1999).

La historia del pensamiento económico ha excluido a las mujeres —e incluso a las mujeres economistas—, que ya desde el siglo XVIII escribían y discutían sobre las cuestiones económicas. Algunas de ellas para aportar en la divulgación de la naciente ciencia, otras para llamar la atención a la economía política clásica sobre la no inclusión de las actividades y el trabajo de las mujeres en su estudio.

Muchas de estas mujeres son consideradas pioneras, pues sus planteamientos fueron el origen de muchos de los debates actuales de la economía feminista.

Las ideas —o ausencia de ideas— de los economistas clásicos en lo que se refiere al trabajo y situación de las mujeres son debatidas por mujeres (feministas) de la época. En estos escritos se pueden encontrar los orígenes de lo que serán discusiones y planteamientos posteriores sostenidos por la economía feminista más actual (Carrasco, 2006: 34).

2.3.1. Mujeres economistas del pensamiento clásico

Como señalé en el capítulo 1, la economía comienza a configurarse como ciencia a finales del siglo XVIII. Se ha tomado como punto inicial de la moderna ciencia económica la publicación de la *Riqueza de las Naciones* de Adam Smith, en 1776, a pesar de que con anterioridad se habían escrito y planteado teorías y leyes sobre cuestiones económicas⁴³.

La obra de Smith se convirtió en el fundamento de lo que se ha denominado economía clásica.

Es importante destacar que los economistas clásicos se encuentran viviendo un período de transición y cambio de las estructuras sociales y económicas, muy vinculado al

⁴³ Como por ejemplo, el pensamiento económico de la escuela escolástica, los mercantilistas, los fisiócratas.

proceso de industrialización que va emergiendo. Es en este contexto, que empieza a separarse la producción orientada al mercado de la producción doméstica que se destinaba al autoconsumo familiar. Dicho proceso se consolidará más tarde con la implantación general del capitalismo (Carrasco, 2006; Gardiner, 1997).

Para Carrasco (2006), este proceso de transición terminará por redefinir el espacio público y privado, en donde el primero terminará siendo considerado el objeto de estudio de la ciencia económica:

No es extraño entonces que en este contexto se produzca una redefinición de los espacios público y privado y comience una tradición que ignora la división por sexo del trabajo y oculta el trabajo familiar doméstico y su articulación con la reproducción del sistema capitalista. Se inicia así una perspectiva de análisis que mantiene una rígida separación entre diversas dicotomías: público y privado, razón y sentimiento, trabajo mercantil y trabajo doméstico, empresa y familia. Aproximación epistemológica que aún hoy perdura y considera objeto de estudio de la economía sólo lo que tiene que ver con el mundo público. (Carrasco, 2006: 32)

La rigidez analítica y el sesgo androcéntrico de los economistas clásicos no les permitirá ver y categorizar la aportación económica de las mujeres a la reproducción social y familiar; y por lo tanto tampoco podrán ver como el trabajo realizado por las mujeres, ya esten estos directamente o indirectamente relacionados con el mantenimiento de la vida humana, son necesarios para el funcionamiento de la economía mercantil, y por ende, del sistema capitalista (Carrasco, 2006).

Todo esto era invisible para la economía clásica, y posteriormente para la economía neoclásica. Varias mujeres desafiaron a estas escuelas, muchas de ellas activas militantes de causas feministas.

Según Carrasco, entre los temas más ampliamente desarrollados por las mujeres economistas y feministas de esta época se encuentran los siguientes: “la situación social de las mujeres y sus mayores niveles de pobreza; la igualdad en derechos, particularmente el derecho al trabajo/empleo; la igualdad salarial y el reconocimiento del trabajo doméstico” (Carrasco, 2006: 34).

En el caso del pensamiento clásico, Priscilla Wakefield es una de las primeras en desafiarlo:

Wakefield publicó, en 1798, *Reflections on the Present Conditions of the Female Sex, with Suggestions for its Improvement*. En dicha obra le recriminaba a Smith la exclusión que había hecho de las actividades económicas de las mujeres, invisibles en la *Riqueza de las Naciones* (1776) (Gallego, 2010: 14-15).

...a finales del XVIII critica a Smith por no integrar en su análisis el trabajo de las mujeres — tanto mercantil como doméstico— y no abordar el tema de la exclusión de las mujeres de los trabajos mejor remunerados; lo cual las forzaba a la pobreza y la prostitución (Carrasco, 2006: 34).

Al igual que Wakefield, Julie Victoire Daubié, quién estudiaba la situación de las mujeres en Francia se preocupó por el bienestar de las mujeres.

Daubié plantea la existencia de un fuerte nexo entre el orden económico y los códigos morales y civiles de la época que atentan contra las mujeres y niños/as. Concluye que son necesarios tres tipos de reformas para cambiar la situación de las mujeres: equiparar los salarios femeninos a los masculinos cuando ambos realizan iguales trabajos; abrir nuevos campos de trabajos para las mujeres además de los ya feminizados como era la industria textil; y eliminar la desigualdad de derechos entre mujeres y hombres (Carrasco, 2006: 35)

En el otro grupo de mujeres, se encuentran aquellas que hicieron hincapié en la divulgación y desarrollo del conocimiento de las leyes económicas. Estas mujeres economistas son: Jane Marcet, Harriet Martineau, Millicent Garrett Fawcett, Harriet Taylor, Beatrice Webb y Rosa Luxemburgo⁴⁴.

Según Elena Gallego (2010) estas seis autoras con sus publicaciones contribuyeron a engrandecer el acervo intelectual de la ciencia económica y por lo tanto, de la historia del pensamiento económico.

2.3.2. Mujeres economistas de las primeras décadas del pensamiento neoclásico

Como mencioné en el capítulo 1, con el surgimiento de la escuela marginalista —que posteriormente se denominará neoclásica— el objeto de estudio de la economía se desplaza de la producción al intercambio. Para Carrasco (2006), este hecho terminará por institucionalizar definitivamente la separación entre espacio público y espacio privado,

⁴⁴ Es importante señalar que algunas de estas mujeres no solo aportaron en la divulgación y crítica de la economía clásica, sino que también participarán en el debate contra la escuela marginalista. Tal es el caso de Millicent Garrett Fawcett y Beatrice Webb que estarán muy activas en el debate sobre la igualdad salarial, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

entre producción mercantil y producción doméstica; y como consecuencia esta última quedará totalmente marginada e invisible para la ciencia económica.

Cabe señalar que, como mencionábamos en el apartado anterior, el pensamiento neoclásico respecto a las mujeres no era muy positivo. Pujol (1992) resume de manera general el sesgo androcéntrico y los estereotipos de género contenidos en los principales planteamientos de la economía neoclásica.

Muchos de los temas tratados por las mujeres economistas que debatieron con el pensamiento marginalista se convirtieron en debates pioneros, que posteriormente serían ampliados por la economía feminista. Entre estos se encuentran: el debate de igual salario y los antecedentes de la producción doméstica. También las mujeres economistas jugaron un rol fundamental en la divulgación de las ideas económicas.

El debate sobre igualdad salarial, se produce a finales del siglo XIX, pero se manifiesta con mayor fuerza durante la Primera Guerra Mundial.

Según Carrasco (2006), esta discusión no sólo se detuvo en la desigualdad salarial entre hombres y mujeres, sino que también incluyó otros temas relacionados con la situación de las mujeres en una sociedad capitalista tales como:

...el acceso de las mujeres al empleo, las desiguales condiciones de empleo entre los sexos, la concepción de las mujeres como madres y esposas, la contribución de las mujeres al bienestar tanto a través del empleo como del trabajo no pagado, la dependencia del capitalismo en el trabajo de las mujeres y la relación entre los sistemas de clases y de sexos en una sociedad patriarcal capitalista (Carrasco, 2006: 38).

En este debate, desde la economía neoclásica se argumentaba que los menores salarios de las mujeres se debían a la menor productividad que estas tenían. Por ejemplo, uno de los más destacados pensadores de la escuela neoclásica, Arthur Pigou, sin llegar a demostrarlo señalaba que “las mujeres se caracterizaban por estar menos preparadas para el trabajo en la empresa y su capacidad era más reducida para desempeñar esas tareas. Por ello, su salario tenía que ser más reducido que el de los hombres” (Galindo, 2010: 33).

Charlotte Perkins Gilman en su libro *Women and economics* crítica esta idea de la improductividad de las mujeres:

...crítica la idea de que las mujeres son consideradas como una posesión de los hombres y que son improductivas, mientras que estos son <<competidores>> y <<los que proporcionan los recursos>>. Se opone a que se siga considerando que el hombre sea el

encargado de alimentar a la mujer, lo que implica la determinación de la condición social de ésta, siendo además perjudicial para la sociedad, ya que frena su desarrollo (Galindo, 2010: 35).

Otro de los argumentos a los que se enfrentaban las mujeres que participaban en este debate, era que las mujeres tenían salarios bajos porque sus necesidades de subsistencia eran menores, pues no tenían obligaciones familiares. Ante este argumento las economistas plantearon que el concepto de obligaciones de subsistencia era una construcción ideológica.

Al respecto, Carrasco (2006) señala que sostener que los salarios de las mujeres debían ser menores por razones de diferencia de obligaciones familiares, como argumentaban los economistas neoclásicos, ponía y pone directamente en duda la validez y universalidad de la teoría de la productividad marginal como determinante de los salarios.

Otra de las aportaciones de las mujeres economistas —que posteriormente se convertiría en una línea de estudio de la economía feminista— fueron los estudios sobre la producción doméstica o economía del hogar. Carrasco (2006) señala como posibles pioneras de este tema a Helen Stuart Campbell y a Charlotte Perkins Gilman.

Campbell publica *The Easiest Way in House-Keeping and Cooking*, donde analiza la relación entre la economía individual y la economía social. Gilman, influenciada por la obra de Campbell, en su obra reconoce el hogar como un centro de producción y por lo tanto planteaba que este tenía que ser estudiado por la ciencia económica. A las obras de Campbell y Gilman siguieron otras autoras que estudiaban la producción doméstica a partir de los estudios sobre el consumo.

Bertha June Lucas en 1904 publicó *The woman who spends*, en donde plantea la dependencia que tiene el consumo de la renta y los aspectos psicológicos que lo definen. Según Martín (2010), en esta obra June crítica el núcleo central de la corriente neoclásica, anticipándose incluso a los planteamientos de Keynes. Para June, no es la oferta la que crea la demanda, sino al revés, y: “el demandante no sólo crea la oferta, sino que es responsable también de su carácter” (June, 1904, citado en Martín, 2010: 35).

En esa misma línea Hazel Kyrk publicaría en 1923 su tesis doctoral *Theory of Consumption*, en donde, al igual que June, considera a la familia como la unidad de consumo, y es la mujer quien la dirige, hace los presupuestos y busca en el mercado de bienes lo que se necesita.

Más adelante Kyrk dirige la tesis doctoral de Margaret Gilpin Reid sobre producción doméstica. En 1934, Reid publica su obra *The Economics of Household Production*. Según Carrasco (2006) en la actualidad Reid es un punto de referencia obligatorio en “los estudios de valoración del trabajo doméstico y en el desarrollo de las cuentas satélite de la producción doméstica” (Carrasco, 2006: 40).

Más adelante, en los años sesenta, se volvería a desarrollar un interés por la producción doméstica, pero desde dos enfoques teóricos totalmente contrarios:

- 1) Por un lado, utilizando el instrumental metodológico y conceptual de la escuela neoclásica, se analizaría el comportamiento de los miembros familiares, y como estos maximizan sus utilidades dado ciertas restricciones. Este enfoque luego se denominaría la *Nueva Economía de la Familia* o *Nueva Economía del Hogar*, siendo su máximo representante Gary Becker.
- 2) Por el otro lado, desde un marco teórico feminista marxista, se buscó “...desentrañar las relaciones bajo las cuales se desarrolla la actividad doméstica, su reconocimiento como trabajo, las relaciones que mantiene con la producción capitalista y quién o quiénes son los beneficiarios de la existencia de este tipo de trabajo” (Carrasco, 2006: 41).

Otras mujeres economistas que destacan en este período de tiempo son: Mary Paley Marshall, Katharine Coman, Edith Abbott, Clara Elizabeth Collet, entre otras⁴⁵.

⁴⁵ Para más información sobre mujeres economistas Véase (Cicarelli & Cicarelli, 2004), (Dimand, Dimand, & Forget, 2000) y (Perdices & Gallego, 2007)

2.4. Principales debates y propuestas de la economía feminista⁴⁶

Lo que hoy se denomina economía feminista empieza a emerger a partir de la década de los ochentas, caracterizada por un gran caudal de elaboración tanto teórica como empírica, desde una gran variedad de posturas y enfoques —diversidad tanto de escuelas económicas como de corrientes del feminismo. Carrasco (1999 y 2006) y Benería (2003) apuntan a que un elemento muy importante para que esto sucediese fue la generalización del uso de la categoría *género* entre las economistas feministas.

Carrasco (2006) señala que los conceptos de *género* y *patriarcado* fueron muy rupturistas para el feminismo. Su introducción en el análisis económico ha tenido importantes implicaciones, como podremos observar en los principales debates de la economía feminista.

Además de la crítica metodológica y epistemológica a las tradiciones existentes, la temática tratada en las últimas tres décadas es amplísima (...) Entre los temas analizados destacan, el trabajo doméstico, distintos aspectos de la participación y discriminación laboral de las mujeres, las políticas económicas y sus efectos diferenciados por sexo, los problemas de género y desarrollo, la invisibilidad de las mujeres en los modelos macroeconómicos y el desarrollo de nuevos enfoques que permitan el análisis global de la sociedad (Carrasco, 1999: 13).

Sin embargo, estos planteamientos no han podido incidir en el cuerpo central de la ciencia económica, y como mencionábamos al principio del capítulo, han quedado al margen de la disciplina.

A continuación presentaremos algunos de los más relevantes debates o líneas de estudio de la economía feminista. Los cuales hemos agrupado en tres sub-apartados⁴⁷: Críticas conceptuales y metodológicas; El trabajo de las mujeres: mercantil, doméstico y de cuidados; y Género, desarrollo y globalización.

2.4.1. Críticas conceptuales y metodológicas

Una importante área de estudio dentro de la economía feminista es la crítica a los enfoques teóricos y metodológicos existentes en la ciencia económica.

⁴⁶ El objetivo de este apartado es mencionar algunos de los debates más relevantes dentro de la economía feminista. Para el desarrollo de este apartado me he basado en los siguientes textos: (Carrasco, 1999 y 2006) y (Benería, 2003) quienes realizan una excelente síntesis sobre los debates actuales de la economía feminista.

⁴⁷ Seguiremos la clasificación que usa Carrasco (2006), por considerarla la mejor para realizar este resumen.

De esta manera las teorías de las diversas corrientes de pensamiento económico — neoclásica, marxista, funcionalista, keynesiana— han sido revisitadas desde el análisis de género o feminista, que ha cuestionado muchos de sus principales planteamientos y demostrado el sesgo androcéntrico en ellas presentes.

Sin embargo, aquí nos limitaremos a mencionar las principales críticas a la economía neoclásica, por ser este el paradigma dominante en la ciencia económica hoy, y por ser esta una de las escuelas de pensamiento a la que la crítica de la economía feminista le ha dedicado más espacio dentro sus publicaciones⁴⁸.

Una parte importante de la literatura [de la economía feminista] se ha centrado en la construcción social de la economía como disciplina. En especial estas aportaciones han hecho hincapié, en general y desde una perspectiva feminista, en la deconstrucción de la economía ortodoxa, particularmente su versión neoclásica, y de sus sesgos (Benería, 2003: 36).

Una de las críticas más relevantes va dirigida a la racionalidad económica representada en el individuo racional base de los modelos económicos de la economía neoclásica: el *homo economicus*. Varias autoras feministas han señalado la semejanza del *homo economicus* a un hongo.

...crece totalmente formado y con sus preferencias desarrolladas. Es autónomo y egoísta y maximiza individualmente sujeto a restricciones externas. No tiene niñez ni se hace viejo, no depende de nadie ni se hace responsable de nadie más que de sí mismo. El medio no le afecta, participa en la sociedad sin que ésta lo inflencie: interactúa en un mercado ideal donde los precios son su única forma de comunicación, sin manifestar relaciones emocionales con otras personas (Nelson, 1993 y 1995, citado en Carrasco, 2006: 44).

Tal abstracción de lo que es el ser humano para la economía, o el agente económico para la economía neoclásica, es irreal en tanto muestra a una persona aparentemente autosuficiente, ocultando su dependencia del trabajo de otras personas.

De esta manera, la economía neoclásica utiliza esta invención para omitir las relaciones de poder y de desigualdad ocultas en el proceso de intercambio (dentro del mercado), así como los elementos de dominación y explotación presentes en los procesos económicos.

⁴⁸ Para ver la crítica que realiza el feminismo a las demás escuelas de pensamiento económico Véase (Abelda, 1997; Carrasco, 1999, 2006)

La economía feminista critica y cuestiona los principales supuestos, bases del edificio teórico neoclásico.

Asimismo el análisis feminista ha puesto de relieve los sesgos en muchos de los supuestos de los modelos microeconómicos convencionales, como por ejemplo los supuestos de carácter individualista y androcéntrico presentes en las teorías de consumo y del uso del tiempo (Benería, 2003).

Benería (2003) afirma que desde el punto de vista de la conducta humana se han realizado investigaciones que sugieren que los modelos neoclásicos son incompletos y/o pocos realistas, pues sus supuestos muchas veces no coinciden con las formas predominantes bajo las cuales los seres humanos establecen sus vínculos.

También desde la economía feminista se ha denunciado el sesgo androcéntrico presente en modelos o teorías que pretenden estudiar la realidad de las mujeres. Como es el caso de la *Nueva Economía del Hogar*. Varias de estas críticas fueron mencionadas en el primer apartado de este capítulo. Básicamente se critica a la *Nueva Economía del Hogar* el aplicar la misma metodología de los modelos microeconómicos neoclásicos al estudio de la unidad familiar, ocultando así las relaciones de poder y la desigualdad de género presentes en la familia; y aplicando las mismas herramientas y metodologías de estudio de actividades mercantiles al estudio de actividades no-mercantiles, como es el caso del trabajo doméstico no remunerado.

Desde la economía feminista se ha cuestionado los principios básicos de la ciencia económica, tales como la eficiencia. También se cuestiona la dominación de un paradigma dentro de la disciplina: la economía neoclásica, corriente que se ha convertido en el principal juez de lo que es válido o no dentro del análisis económico, y que ha silenciado aquellas posturas disidentes con sus supuestos y teorías.

Esta mirada crítica al concepto de eficiencia y su importancia fundamental en el análisis económico están basadas en la observación de que: a) el óptimo de Pareto presupone que el bienestar económico puede calcularse de acuerdo con un único sistema de medición y b) los temas distributivos no pertenecen al ámbito de la ciencias económicas (...) Del mismo modo la economía feminista ha cuestionado la <<autoridad disciplinar>> a través de la cual la economía ortodoxa impone sus criterios para determinar lo que constituye el análisis económico (Benería, 2003: 37).

Otro elemento presente en las críticas de la economía feminista es la falsa neutralidad de los supuestos neoclásicos. Es decir, desde el feminismo se acepta que no hay conocimiento neutral. Desde la economía feminista se ha podido demostrar como muchos de los supuestos de la economía neoclásica, al partir de una visión androcéntrica y racista, legitiman la subordinación de la mujer y la desigualdad por raza o etnia; o como, supuestos como el de la competencia perfecta, han servido para justificar acciones de la clase empresarial en contra de las y los asalariados (Pujol, 1992).

En resumen, las principales críticas conceptuales y metodológicas a la economía neoclásica van encaminadas a develar el sesgo androcéntrico presente en su arsenal teórico y metodológico, así como las relaciones de poder que sus teorías y modelos ocultan, y la ideología que defienden. Todo ello con el objetivo de transformar la disciplina, y hacerla más pluralista.

Es importante destacar que las posiciones dentro de la economía feminista respecto a este tema son muy diversas, y van desde posturas que no critican a fondo los supuestos y metodologías de la economía neoclásica y que consideran que el sesgo androcéntrico puede ser eliminado incluyendo el análisis de género, a posturas totalmente opuestas que consideran que no sólo se trata de añadir mujeres y mezclar⁴⁹, sino que es importante criticar las bases de la economía neoclásica ya que, si estas no son cuestionadas, el androcentrismo y otras formas de dominación seguirán latentes en la construcción del conocimiento económico.

2.4.2. El trabajo de las mujeres: mercantil, doméstico y de cuidados⁵⁰

Otra importante línea de estudios dentro de la economía feminista ha sido todo lo relacionado con el trabajo de las mujeres.

Como habíamos mencionado anteriormente, la economía no sólo se definió como un sistema cerrado respecto a la naturaleza, sino que también delimitó su objeto de estudio al espacio público mercantil. De esta manera, las fronteras de lo económico se estrecharon, dejando fuera de su alcance de estudio tanto al mundo físico y natural en el

⁴⁹ Expresión utilizada por Sandra Harding (1996) para referirse a las posturas que consideran que solo incluyendo la cuestión de género se resuelve el sesgo androcéntrico.

⁵⁰ El cuidado, o cuidados es la traducción imprecisa del inglés *care*.

cual se materializa, como a los trabajos que sustentan la reproducción del sistema económico.

...el campo de estudio económico ha sido el mundo público mercantil, donde trabajo se ha identificado con empleo. En consecuencia, la economía como disciplina ha funcionado con falsos límites de la vida económica, autodefiniéndose como <<autónoma>>. Sin embargo, desde la economía feminista se plantea que el sistema socioeconómico necesita para su continuidad y reproducción de diversas actividades que, en general, llamamos trabajos. Algunos de ellos caen fuera de los límites señalados por la economía; lo cual exige ampliar dichas fronteras si se pretende un análisis más realista (Carrasco, 2006: 46).

Si bien la economía ha estudiado el papel del trabajo mercantil, ha invisibilizado y opacado la relevancia social del trabajo no remunerado: trabajo doméstico y trabajo de *cuidados*. Ambos trabajos realizados por las mujeres.

La economía feminista ha seguido la tarea de hacer visible y destacar la importancia del trabajo doméstico y de cuidados. Señala Carrasco (2006) que esto ha derivado en las siguientes implicaciones:

- analizar las características del trabajo no remunerado;
- discutir su relación con el trabajo mercantil;
- desarrollar nuevos enfoques que consideren ambos trabajos y
- a debatir metodologías para la valoración de la producción doméstica.

Como habíamos señalado, la importancia del trabajo doméstico para el sistema económico había sido planteada ya desde finales del siglo XVIII. Sin embargo, el debate sobre su relevancia para el sistema capitalista volvió a emerger con mayor fuerza en los años sesentas. En estas discusiones sobre el trabajo doméstico se buscaba utilizar un referente mercantil para valorar las actividades domésticas.

Años más tarde, desde el feminismo se va a empezar a reconocer que existen actividades desarrolladas dentro del hogar que no pueden ser comparables con las desarrolladas en el mercado. Trabajos realizados por las mujeres y cuyo valor no había sido reconocido oficialmente, a pesar de que en ellos descansa la vida económica: trabajos de *cuidados*.

En definitiva se trataba de un trabajo diferente, cuyo objetivo era el cuidado de la vida y el bienestar de las personas del hogar y no el logro de beneficios, como es en su gran mayoría el trabajo de mercado. Desde esta nueva perspectiva, las mujeres no eran ya personas

secundarias y dependientes sino personas activas, actoras de su propia historia, creadoras de culturas y valores del trabajo distintos a los del modelo masculino (Carrasco, 2006: 47).

Así, el trabajo de cuidados se convirtió el principal aspecto del trabajo doméstico, y en la característica que lo diferencia y lo aleja del trabajo remunerado. Como señalan Benería (2003) y Carrasco (1999 y 2006) los estudios sobre trabajos de cuidados y de las mujeres como sus principales responsables son muy amplios, y fácilmente de vincular con otros temas como: el trabajo asalariado, los estudios del uso del tiempo, las políticas públicas, la participación laboral de las mujeres, la globalización, políticas neoliberales, sistema de seguridad social, entre otros temas.

Cabe señalar que si bien se plantea la importancia de estos trabajos, también se ha demostrado como este trabajo solo recae bajo la responsabilidad única y exclusiva de las mujeres, quiénes han tenido que desempeñar tareas que debieran ser socialmente compartidas, entre hombres y mujeres de igual manera. También se ha advertido como en la mayoría de los casos la sociedad, el Estado y las empresas se benefician de este trabajo al no hacerse cargo de muchas de sus responsabilidades y tareas de cuidados, abandonándolas y dejando que las mujeres se ocupen de ellas. Esto en la mayoría de los casos tiene efectos adversos en la vida de las mujeres al obstaculizar su realización plena.

Sobre el trabajo de mercado o trabajo mercantil las discusiones son amplísimas. Desde la economía feminista se ha advertido sobre las limitaciones de las diferentes teorías utilizadas por la ciencia económica para el estudio del empleo de las mujeres. Entre las principales elaboraciones teóricas y aplicadas sobre el trabajo asalariado de las mujeres, Carrasco (2006) resume las siguientes:

- los estudios sobre el trabajo a tiempo parcial y la desigualdad de género que han mostrado que este tipo de empleo se crea preferentemente cuando se contrata a mujeres, y que de tener algún aspecto positivo se convierte en gueto femenino y trabajo precario;
- el efecto de las recesiones y depresiones económicas sobre el trabajo de las mujeres, estos estudios han reflejado cómo los distintos países se enfrentan a las recesiones desde una perspectiva diferente en cuanto a la posición de las mujeres

en la estructura social y económica (es decir, en la manera en que estos países relacionan de manera específica los sistemas de producción mercantil, público y familiar);

- la particular forma de la economía sumergida cuando es realizada por mujeres, que se traduce fundamentalmente en trabajo a domicilio;
- los salarios más bajos de las mujeres;
- los problemas relacionados con género y tecnología, y sus efectos en la reconfiguración del mercado laboral y la flexibilidad laboral;
- la segregación ocupacional, la subcontratación, los mercados internos de trabajo y
- las diferencias por género en el mercado laboral.

Sin embargo, para la economía feminista no sólo ha sido importante analizar cada uno de estos trabajos de manera específica, sino que ha podido ir más allá y estudiar la interrelación entre ellos. De esta manera, se ha desarrollado un marco de análisis que integre la esfera familiar, la esfera mercantil y la esfera pública. Partiendo de la noción de que estos tres ámbitos constituyen un único todo social y que la situación socio-económica —especialmente la de las mujeres— debe ser analizada de esta manera. Desde este punto de vista, no es posible entender la problemática del mercado de trabajo si no se consideran las restricciones y condiciones familiares, así como los efectos de las políticas públicas (Carrasco, 2006).

En este sentido, los estudios de uso de tiempo han colaborado mucho en la visibilización de la doble jornada de las mujeres, y en la vinculación que existen entre el trabajo doméstico y el trabajo asalariado. También estos estudios han permitido desarrollar otras líneas de estudios encaminadas a la valoración del trabajo doméstico. Entre estos caben destacar las discusiones sobre los métodos para medir y hacer visible en el Producto Interno Bruto (PIB) el aporte del trabajo doméstico a la economía.

El tema de la medición del trabajo doméstico ha llevado a varias posiciones dentro de la economía feminista. Desde un extremo se argumenta que mientras este trabajo no remunerado de las mujeres no esté incluido en el Producto Nacional Bruto (PNB) permanecerá invisible, y por lo tanto no será valorado. Mientras que en el otro extremo se

plantea que si bien lo la tipificación del trabajo doméstico con el trabajo asalariado permite el reconocimiento de este, por otro lado, esto contribuye a que otras actividades realizadas por mujeres en el hogar y que no tienen sustituto de mercado queden invisibles (Carrasco, 1999 y 2006).

Otro elemento importante sobre los estudios del trabajo de las mujeres es que han cuestionado el sistema estadístico, el cual no solo posee deficiencias en cuanto a datos segregados por sexo, sino que además no cuenta con instrumentos estadísticos que permitan valorar el trabajo no remunerado de las mujeres.

...las estadísticas de empleo/trabajo habitualmente utilizadas y, en particular, la Encuesta de Población Activa se limitan al trabajo de mercado y no recogen información del trabajo realizado en los hogares, lo cual reduce enormemente sus posibilidades como instrumento estadístico para el análisis de las condiciones de trabajo y vida de las mujeres (...) Por otra parte, se cuestiona la utilización de indicadores económicos como el PIB que dejan de lado una parte importante de la producción, la que no se produce bajo las relaciones de mercado (Carrasco, 2006: 49).

En resumen, desde la economía feminista se han desarrollado nuevos enfoques y propuestas que permitan analizar y estudiar desde otras perspectivas los trabajos realizados por las mujeres: mercantil, doméstico y de cuidados.

2.4.3. Género, desarrollo y globalización

Por último, otra gran área temática de la economía feminista es todo lo relacionado con género, desarrollo y globalización. Los estudios de esta área surgen en los años setentas, cuando Esther Boserup, en su libro *Women's Role in Economic Development*, plantea como los procesos de desarrollo habían ido cambiando la configuración de los sistemas de producción agrícola y esto a su vez repercutía en la autonomía de las mujeres que trabajaban en el campo. Con esto Boserup denunciaba la falsa neutralidad de los procesos del desarrollo (Carrasco, 1999 y 2006).

A partir de la obra de Boserup, se fue ampliando la bibliografía sobre estudios de género y desarrollo. Actualmente desde la economía feminista se han seguido diversas líneas de estudios.

Una de estas líneas de estudio se relaciona con los efectos de la aplicación de las políticas económicas de corte neoliberal en las últimas décadas sobre la vida y el trabajo

de las mujeres (Carrasco, 2006). Estos estudios han demostrado también que los modelos macroeconómicos no son neutrales, tal es el caso de los programas de austeridad que conducen a la precarización del mercado laboral lo que repercute directamente en un aumento de la pobreza y por lo tanto en el endurecimiento de las condiciones de vida, principalmente de mujeres, niños y niñas.

Estos estudios han permitido demostrar como en situaciones de crisis económicas, “...las políticas de ajuste modifican las relaciones entre <<esferas>> productiva y reproductiva, desplazándose a esta última una mayor responsabilidad de la supervivencia familiar, situación agudizada por la redefinición del sector público a favor de <<lo privado>>” (Carrasco, 2006: 50).

Como mucho de estos estudios apuntan, la transferencia de costos de la economía de mercado hacia la economía no mercantil es un elemento que ha permanecido oculto. Pero en realidad, las mujeres cargan la mayor de las veces con los efectos negativos de las políticas de ajuste.

Recientemente, a estos estudios de género y desarrollo se han sumado investigaciones que buscan identificar los efectos específicos de la globalización sobre la vida y el trabajo de las mujeres. La bibliografía y los temas son muy diversos y variados, y va de estudios macroeconómicos de corte internacional a estudios regionales y hasta de distintos sectores laborales; desde estudios que analizan las malas condiciones laborales y explotación de las mujeres en las industrias transnacionales a estudios que también plantean la complejidad del tema y los efectos positivos de estos empleos sobre las mujeres (Benería, 2003; Carrasco, 1999 y 2006).

Otra línea de estudio dentro de este gran tema de género, desarrollo y globalización son los estudios de *género y comercio* y *género y finanzas*. Benería (2003) señala que estos esfuerzos recientes son producto de la reacción de la economía feminista ante el interés actual por comprender las diferencias de género en los procesos de globalización y liberalización del comercio y las finanzas. Los temas de estudios son muy variados y van “...desde el comercio Norte-Sur y su incidencia en el trabajo femenino hasta la

construcción de modelos que capten los efectos del comercio sobre mujeres y hombres, tanto en el mercado laboral como a otros niveles” (Benería, 2003: 57).

Los estudios de género y comercio intentan establecer los impactos del comercio exterior sobre el salario y el empleo de hombres y mujeres, sobre el trabajo no remunerado, su tiempo libre y sobre los ingresos y el consumo familiar (Benería, 2003; Carrasco, 2006).

Los estudios de género y finanzas son aún más recientes, y también tratan de indagar los efectos económicos y sociales de la liberalización financiera y las crisis financieras. Algunos estudios particulares investigan sus efectos sobre el crédito familiar y el acceso a los recursos. Otras investigaciones giran entorno a los debates sobre la arquitectura internacional financiera, e incluyen un análisis con propuestas para reformar organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (Benería, 2003).

Benería (2003), señala también otras aportaciones de los estudios de género y desarrollo:

- ha generado un área de trabajo sobre política y acción, y sobre cambio institucional, económico y social;
- y abundante literatura en el área de familia, el bienestar y el desarrollo (gran parte de estos trabajos supone una crítica a los modelos neoclásicos).

2.5. Conclusiones preliminares

1) La epistemología feminista —a diferencia de la epistemología tradicional— defiende la idea del sujeto cognoscente como un ser histórico, cuyo cuerpo, intereses, emociones y mente han sido moldeados por un contexto histórico concreto.

2) El androcentrismo en la economía ha sido un tema muy desarrollado en las últimas décadas por la economía feminista, que lo ha criticado y ha planteado diversas propuestas para su superación.

3) El rechazo de la crítica feminista por parte de la ciencia económica permite que se siga construyendo un conocimiento sesgado que invisibiliza a las mujeres y que continúa reproduciendo el sexismo.

4) Las críticas y propuestas que se han realizado desde el feminismo, pero más específicamente desde la economía feminista, han tenido como uno de sus principales objetivos realizar una revisión y reconstrucción de las teorías económicas existentes.

5) Desde la economía feminista muchos han sido los esfuerzos por develar el androcentrismo presente en la economía. Una pieza importante para ello ha sido la labor realizada por las historiadoras feministas, quienes además de hacer visibles a las mujeres economistas que fueron borradas de la historia de esta ciencia, han puesto de manifiesto como se ha ido construyendo el pensamiento económico, y como el sesgo androcéntrico, presente desde sus orígenes, margina, oculta e invisibiliza la actividad de las mujeres.

6) La historia del pensamiento económico ha excluido a las mujeres —e incluso a las mujeres economistas—, que ya desde el siglo XVIII escribían y discutían sobre las cuestiones económicas. Muchas de estas mujeres son consideradas pioneras, pues sus planteamientos fueron el origen de muchos de los debates actuales de la economía feminista.

7) Lo que hoy se denomina economía feminista empieza a emerger a partir de la década de los ochentas, caracterizada por un gran caudal de elaboración tanto teórica como empírica, desde una gran variedad de posturas y enfoques —diversidad tanto de escuelas económicas como de corrientes del feminismo.

8) Sin embargo, los planteamientos de la economía feminista no han podido incidir en el cuerpo central de la ciencia económica, particularmente la economía ortodoxa, que ha dejado estas elaboraciones al margen de la disciplina.

9) Una importante área de estudio dentro de la economía feminista es la crítica a los enfoques teóricos y metodológicos existentes en la ciencia económica. El análisis feminista ha puesto de relieve los sesgos en muchos de los supuestos de los modelos microeconómicos convencionales, como por ejemplo en los supuestos de carácter individualista y androcéntrico presentes en las teorías de consumo y del uso del tiempo.

10) Desde la economía feminista se ha cuestionado los principios básicos de la ciencia económica, tales como la eficiencia. También se cuestiona la dominación de un paradigma dentro de la disciplina: la economía neoclásica.

11) Las principales críticas conceptuales y metodológicas de la economía feminista a la economía neoclásica van encaminadas a develar el sesgo androcéntrico presente en su arsenal teórico y metodológico, así como las relaciones de poder que sus teorías y modelos ocultan, y la ideología que defienden. Todo ello con el objetivo de transformar la disciplina.

12) Otra importante línea de estudios dentro de la economía feminista ha sido todo lo relacionado con el trabajo de las mujeres. Si bien la economía ha estudiado el papel del trabajo mercantil, ha invisibilizado y opacado la relevancia social del trabajo no remunerado: trabajo doméstico y trabajo de *cuidados*. Ambos trabajos realizados por las mujeres.

13) La economía feminista ha seguido la tarea de hacer visible y destacar la importancia del trabajo doméstico y de cuidados.

14) Sobre el trabajo de mercado o trabajo mercantil las discusiones son amplísimas. Desde la economía feminista se ha advertido sobre las limitaciones de las diferentes teorías utilizadas por la ciencia económica para el estudio del empleo de las mujeres.

15) Para la economía feminista no sólo ha sido importante analizar cada uno de estos trabajos de manera específica, sino que ha podido ir más allá y estudiar la interrelación entre ellos.

16) Otra gran área temática de la economía feminista es todo lo relacionado con género, desarrollo y globalización. Una de estas líneas de estudio trata de mostrar los efectos de la aplicación de las políticas económicas de corte neoliberal sobre la vida y el trabajo de las mujeres.

17) A estos estudios de género y desarrollo se han sumado investigaciones que buscan identificar los efectos específicos de la globalización sobre la vida y el trabajo de las mujeres.

18) Otra línea de estudio dentro de este gran tema de género, desarrollo y globalización son los estudios de género y comercio y género y finanzas, producto de la reacción de la economía feminista ante el interés actual por comprender las diferencias de género en los procesos de globalización y liberalización del comercio y las finanzas.

Capítulo 3: Conclusiones finales

Como vimos en el capítulo 1, desde hace varias décadas, las bases epistemológicas del actual paradigma dominante en la ciencia han sido cuestionadas y, con ello, la forma en cómo se construye el conocimiento científico. Los valores que exalta este paradigma, como son: la objetividad, la neutralidad y la universalidad, han sido fuertemente cuestionados por diversas teorías, como la teoría de la relatividad de Einstein y los recientes hallazgos realizados desde la física cuántica, entre otros. Estas teorías plantean que el conocimiento científico no es objetivo, sino que tiene un fuerte componente de subjetividad debido a que cada persona estudia o analiza los fenómenos desde un punto de referencia: su visión del mundo. Dicha visión parte de su entorno cultural, económico, social y político, de los valores con los cuales ha sido socializado, de su identificación con alguna ideología, de sus principios. A esta visión del mundo que tienen las personas se le ha denominado paradigma.

También, en las últimas décadas se han cuestionado las bases del paradigma dominante en la ciencia económica. Dichos cuestionamientos provienen desde diversas áreas dentro de la economía, así como también desde otras disciplinas. Tal es el caso de las críticas realizadas desde las áreas de la epistemología, el ecologismo, el feminismo, y de las disciplinas de historia, sociología, antropología, política, entre otras. Se cuestiona sobre todo a la actual teoría dominante en la ciencia económica: la teoría neoclásica.

Se ha criticado que en la construcción del conocimiento económico se reproducen las características del paradigma dominante en la ciencia en general. Es decir, al igual que la ciencia en general, la ciencia económica, como reflejo de esta, se ha convertido en una ciencia reduccionista, fragmentada, no pluralista, desconectada de la realidad y de otras disciplinas.

También se le ha criticado a la ciencia económica el producir un conocimiento que sustenta y justifica la dominación. Como por ejemplo, la dominación de la naturaleza por el ser humano o antropocentrismo; la subordinación de la mujer o androcentrismo; la

valoración de lo adulto sobre lo no-adulto o adultocentrismo; el racismo, y otras formas de dominación.

En el presente documento, nos hemos concentrado en describir algunas de las críticas más importantes del movimiento feminista, más específicamente desde de la economía feminista, a los principales planteamientos de la teoría dominante en la ciencia económica. Particularmente, se critica la visión androcéntrica con la que se construye el conocimiento económico.

Pero dicha crítica, parte de la crítica que se realiza al paradigma dominante en la ciencia en general.

Desde el feminismo se critica fuertemente las bases epistemológicas del paradigma dominante en la ciencia, es decir, el cómo se construye el conocimiento científico. De esta manera, se critican los valores de objetividad, neutralidad y universalidad atribuidos a la ciencia, así como el reduccionismo y el positivismo que caracterizan al paradigma científico dominante. Estas fuertes críticas se han realizado en mayor medida desde la epistemología feminista, que se ha constituido en la rama del feminismo que se encarga de cuestionar las bases epistemológicas del paradigma científico dominante y de develar las relaciones desiguales de poder presentes en la construcción del conocimiento científico.

Desde algunas corrientes de la epistemología feminista también se plantea que el conocimiento científico ha servido para justificar, no solo la situación de subordinación de las mujeres, sino también otras situaciones de desigualdad.

Partiendo de esta crítica que realiza el movimiento feminista al paradigma científico dominante, empiezan a emerger una serie de elaboraciones teóricas que critican y cuestionan muchos de los planteamientos de la ciencia económica. Esta producción teórica comienza a conformar lo que hoy se denomina economía feminista, un pensamiento feminista que critica las bases actuales del paradigma dominante en la ciencia económica.

De esta manera, en el capítulo 2 describimos como las pensadoras y pensadores feministas han cuestionado el androcentrismo presente en la construcción del

conocimiento económico. Asimismo, hay autoras y autores que también cuestionan el reduccionismo y el positivismo presentes en la ciencia económica.

Lo que he querido recoger en este documento son los principales debates que se han dado desde la economía feminista y que critican los principales planteamientos del pensamiento económico ortodoxo.

Las principales críticas de la economía feminista a la ciencia económica se agruparon en tres grandes bloques:

- ***Críticas conceptuales y metodológicas.*** Desde la economía feminista se cuestiona la dominación de un paradigma dentro de la disciplina: la economía neoclásica. Las principales críticas conceptuales y metodológicas de la economía feminista a la economía neoclásica van encaminadas a develar el sesgo androcéntrico presente en su arsenal teórico y metodológico, así como las relaciones de poder que sus teorías y modelos ocultan, y la ideología que defienden.
- ***El trabajo de las mujeres: mercantil, doméstico y de cuidados.*** Desde la economía convencional lo que se define como trabajo excluye trabajos tan importantes como el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, realizados en su gran mayoría por mujeres, y que contribuyen al mantenimiento y la reproducción del sistema económico. La economía feminista ha seguido la tarea de hacer visible y destacar la importancia del trabajo doméstico y de cuidados. También ha advertido sobre las limitaciones de las diferentes teorías utilizadas por la ciencia económica para el estudio del empleo de las mujeres.
- ***Género desarrollo y globalización.*** Las economistas feministas comenzaron a criticar fuertemente como las políticas económicas y los modelos de desarrollo eran ciegos al género y no se daban cuenta del impacto que tenían sobre la vida de las mujeres, y como afectaban de manera desigual a hombre y a mujeres. De ese tema se han desprendido varias líneas de estudios que buscan analizar cómo los cambios en las políticas económicas y las reformas de carácter económico, la aplicación de modelos de desarrollo, la liberalización comercial y financiera, y la

globalización impactan sobre la vida de las mujeres y en las relaciones de poder hombre-mujer.

Lamentablemente estas críticas realizadas por la economía feminista se han dejado al margen del cuerpo teórico central de la ciencia económica. Razón por la cual la mayoría de estos planteamientos no son conocidos por las y los economistas, tanto dentro como fuera de la academia. Es por esto que considero importante retomar estas críticas a la ciencia económica, más específicamente a la teoría dominante: la teoría neoclásica.

La teoría ortodoxa se ha caracterizado por no prestar atención a las críticas realizadas no solo por la economía feminista, sino también por otros campos o disciplinas, tales como: las críticas del ecologismo al antropocentrismo presente en la economía; las críticas al reduccionismo y mecanicismo en la construcción del conocimiento económico, las críticas realizadas por otras disciplinas como la sociología, la antropología, las ciencias políticas, por mencionar algunas.

Considero que el aporte principal de este documento ha sido el traer de nuevo a colación estos temas con el interés de que pueda abrirse un debate, ya sea en futuras investigaciones o en las salas de clases, que profundice en la crítica epistemológica a la ciencia económica y a los sesgos presentes en la construcción del conocimiento económico.

Este trabajo deja entrever como el androcentrismo está presente en la construcción del conocimiento económico; la economía feminista y las historiadoras económicas feministas han mostrado, en estas últimas décadas, bastante evidencia al respecto.

Por lo tanto, considero que se hace imperante incluir estos debates y planteamientos en los programas de formación en economía, así como en los principales espacios de debate dentro de la academia. De forma que esto permita iniciar un proceso de transformación en la construcción del conocimiento científico, así como del conocimiento económico.

Asimismo, este estudio deja entrever la necesidad de realizar estudios o investigaciones encaminadas a develar las preposiciones meta-científicas que se encuentran en la base del edificio teórico neoclásico, de manera que esto permita identificar en los fundamentos filosóficos y epistemológicos que sustentan los diferentes

sesgos presentes en la teoría neoclásica, y que permean la actual forma en cómo se construye el conocimiento científico económico.

La ciencia económica tiene que dejar de ser un cuerpo teórico con un núcleo duro, estático, incambiable y cerrado a las críticas. Esto pasa por criticar el viejo modelo en el cual se basa la teoría económica dominante, caracterizado por ser mecanicista, reduccionista, fragmentador y positivista. Y también pasa por develar las bases ideológicas y los intereses detrás del actual paradigma dominante en la economía; para lo cual es importante reconocer que el conocimiento científico no es objetivo, sino que parte de un interés ideológico y una forma de ver el mundo, de un paradigma.

Es reconociendo todo lo anterior y retomando estas críticas que realmente se puede iniciar un camino hacia la construcción de un conocimiento científico y económico para la igualdad, que esté conectado con la realidad, que sea interdisciplinario, pluralista y que no justifique la dominación.

Bibliografía

- Abelda, Randy (1997). *Economics & feminism: disturbances in the field*. New York: Twayne Publishers.
- Arnsperger, Christian, & Vaoufakis, Yanis (01 de Julio de 2006). *Post-autistic economic review, Issue 38*. Recuperado el 10 de Agosto de 2010, de Real World Economic Review: <http://www.paecon.net/PAERReview/issue38/contents38.htm>
- Benería, Lourdes (2003). Introducción. La mujer y el género en la economía: un panorama general. En P. de Villota (Ed.), *Economía y género: macroeconomía, política fiscal y liberación, análisis de su impacto sobre las mujeres* (págs. 23-74). Barcelona: Icaria.
- Blaug, Mark (2001). *Teoría Económica en Retrospección [Economic Theory in Retrospect]* (2 ed.). (E. L. Suárez Galindo, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Blazquez Graf, Norma (2008). *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. México: CEIICH-UNAM.
- Bosch Fiol, Esperanza, Ferrer Pérez, Victoria. A., & Gili Planas, Margarita (1999). *Historia de la misoginia*. Barcelona: Anthropos Editorial; Palma de Mallorca; Universitat de les Illes Balears.
- Carrasco, Cristina (1999). Introducción. En C. Carrasco (Ed.), *Mujeres y economía: nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas* (págs. 11-55). Barcelona: Icaria.
- (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía. En María Jesús Vara (Ed.), *Estudios sobre género y economía* (págs. 29-62). Madrid: Akal.
- Chomsky, Noam (2008). El control de los medios de comunicación. En Noam Chomsky, & Ignacio Ramonet, *Como nos venden la moto. Información, poder y concentración de medios* (25 ed., págs. 7-48). Barcelona: Icaria.
- Cicarelli, James, & Cicarelli, Julianne (2004). *Distinguished women economists*. Connecticut: Greenwood Press.

- Colander, David (2001). *The lost art of economics: economics and economics profession*. Cheltenham, Reino Unido: Edward Elgar.
- Dimand, Mary Ann, Dimand, Robert, & Forget, Evelyn (2000). *A biographical dictionary of women economists*. Londres: Edward Elgar.
- Eichler, Margaret (1997). Feminist Methodology. *Current Sociology* , 45 (2), 9-36.
- Galindo Martín, Miguel Ángel (2010). Aportaciones de las mujeres al pensamiento económico clásico y neoclásico. *Revista de Economía Información Comercial Española* (852), 27-38.
- Gallardo, Álvaro (2004). Historia del pensamiento económico y progreso de la ciencia económica. Una perspectiva pluralista. *Cuadernos de Economía* , 23 (41), 11-48.
- Gallego Abaroa, Elena (2010). La incorporación de las mujeres a la economía política en los albores del siglo XIX: Jane Marcet, Harriet Martineau, Millicent Garrett Fawcett y Harriet Taylor Mill. *Revista de Economía Información Comercial Española* (852), 13-26.
- Gardiner, Jean (1997). *Gender, Care and Economics*. Londres: MacMillan.
- Georgescu-Roegen, Nicholas (1971). *The Entropy Law and the Economic Process*. Cambridge: Harvard University Press.
- González García, Marta I., & Pérez Sedeño, Eulalia (2002). Ciencia, Tecnología y Género. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación* (2), Recuperado el 20 de febrero de 2010 de: <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/varios2.htm>.
- Guzmán Cáceres, Maricela, & Pérez Mayo, Augusto R. (2005). Epistemologías feministas: hacia una reconciliación política de la ciencia a través de la filosofía y la teoría de género. En N. Blazquez Graf, & J. Flores (Edits.), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica* (págs. 635-652). México: CEIICH-UNAM, UNIFEM, Plaza y Valdés.
- Harding, Sandra (1996). *Ciencia y Feminismo [The science question in feminism]*. (P. Manzano, Trad.) Madrid: Ediciones Morata. (Obra original publicada en 1993).
- Hunt, E. K. (1992). *History of economic thought: A critical perspective* (2 ed.). Nueva York: Harper Collins.

- Kuhn, Thomas S. (2006). *La estructura de las revoluciones científicas [The Structure of Scientific Revolutions]* (3a ed.). (C. S. Santos, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1962).
- Maffia, Diana (2005). Epistemología Feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia. En N. Blazquez Graf, & J. Flores (Edits.), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica* (págs. 623-633). México: CEIICH-UNAM, UNIFEM, Plaza y Valdés.
- Martinez, Héctor, & Guerrero, Guadalupe (2007). *Introducción a las ciencias sociales*. México: Thompson.
- Menand, Lois. (2001). Morton, Agassiz, and the origins of scientific racism in the United States. *The Journal of Black in Higher Education* (34), 110-113.
- Mirowski, Phillip (1988). *Against Mechanism. Protecting Economics From Science*. Boston: Rowman & Littlefield.
- Naredo, José M. (2003). *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico* (3a ed.). Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- (2006). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Mas allá de los dogmas*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Pachecho Salazar, Berenice (2008). Dialogando con las brujas: aportes a la epistemología feminista. (Tesis inédita de Maestría). Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Santo Domingo, R.D.
- Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes C. (2005). De una epistemología masculina (razón instrumental) a epistemologías femeninas (cuerpo sensible). En Norma Blazquez Graf, & Javier Flores (Edits.), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica* (págs. 653-661). México: CEIICH-UNAM, UNIFEM, Plaza y Valdés.
- Perdices de Blas, Luis, & Gallego Abaroa, Elena (2007). *Mujeres economistas: las aportaciones de las mujeres a la ciencia económica y a su divulgación durante los siglos XIX y XX*. Madrid: Ecobook.

- Pérez Sedeño, Eulalia (2005). Objetividad y valores desde una perspectiva feminista. En N. Blazquez Graf, & J. Flores (Edits.), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica* (págs. 561-574). México: CEIICH-UNAM, UNIFEM, Plaza y Valdés.
- Pichardo Almonte, Ángel (2009). *Revolución Cotidiana. Espiritualidad y Política*. Santo Domingo, República Dominicana: Abre los Ojos.
- Pujol, Michèle A. (1992). *Feminism and anti-feminism in early economic thought*. Aldershot, Inglaterra: Edward Elgar Publishing Limited.
- Rima, Ingrid H. (1995). *Desarrollo del análisis económico*. Barcelona: Irwin.
- Robbins, Lionel (1945). *An essay on the nature & significance of economic science* (2 ed.). Londres: Macmillan and Co., Limited.
- Said, Edward. (2002). *Orientalismo*. Madrid: Debate.
- Schumpeter, Joshep A. (1994). *History of economic analysis*. Londres: Routledge.
- Screpanti, Ernesto, & Zamagni, Stefano (1997). *Panorama de historia del pensamiento económico*. Barcelona: Ariel.
- Shiva, Vandana (1988). *Staying alive: women, ecology and development*. Londres: Zed Books.
- (1995). *Abrazar la vida: Mujer, ecología y supervivencia*. Madrid: Horas y horas.
- Waring, M. (2003). A Woman's Reckoning. En G. Argyrous, & F. Stilwell (Edits.), *Economics as a social science: readings in political economy*. (págs. 228-231). Annandale: Pluto Press Australia.
- Weintraub, E. Roy (1993). *Neoclassical Economics*. Recuperado el Agosto de 2010, de The Concise Encyclopedia of Economics: <http://www.econlib.org/library/Enc1/NeoclassicalEconomics.html>